

Horacio Catena (SUTEF)

“Hay que reivindicar la decisión de la docencia, que se anima a pelear en estas condiciones tan adversas”

Pág. 7

Daniel González, presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia

“Las ventas cayeron entre un 12% y un 15%, y el comercio tiene que adaptarse al cambio o desaparecer”

Pág. 10

Se llevará adelante este domingo 9 de agosto, de 11 a 20 horas

El “Mercado en tu Barrio” vuelve con una nueva edición por el mes de las infancias

Pág. 20

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @BuscandoelEquilibrioFM
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, jueves 6 de agosto 2026 Año XXXIII - N° 7138 - Edición de 20 págs.- \$ 1500 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Falta definir con Athuel

Trabajadores de Aires del Sur fueron autorizados a producir



Pág. 9

La decisión de la Justicia Civil y Comercial de autorizar la continuidad productiva en Aires del Sur reabrió la expectativa de los trabajadores, en medio del proceso concursal. Tras la resolución dictada por el juez Horacio Boccardo, la representación gremial enfoca ahora sus esfuerzos en acordar con la firma Athuel las condiciones para encarar un esquema de trabajo a fasón. El objetivo central de la conducción sindical radica en garantizar la incorporación de los 122 operarios del establecimiento, definir los esquemas de labor mediante asamblea y trazar los pasos a seguir de la mano de la conducción de la UOM.

Bogado impulsa una ordenanza para declarar estratégicas las tierras de las Fuerzas Armadas

“Los terrenos tienen que ponerse al servicio del desarrollo de Río Grande y no de una eventual venta a privados”



Pág. 3

Estuvieron ausentes Battaini, Muchnick y Sagastume

Guerrero asumió como Jueza de Familia y Minoridad N.º 1 del Distrito Judicial Sur



Pág. 15

Sosa exigió el ingreso de los 260 petroleros y garantizar la continuidad laboral en Roch

“No nos interesa quién opere Roch, lo que nos importa es que todos los trabajadores continúen”



Pág. 4

El secretario general del Sindicato de Petroleros Privados se refirió a la transición de las áreas hidrocarburíferas en Tierra del Fuego y aseguró que la prioridad absoluta del gremio es garantizar la estabilidad laboral. Reclamó que Velitec complete el ingreso de los 260 trabajadores comprometidos, confirmó que ya fueron incorporados 120 y sostuvo que seguirán exigiendo el ingreso del resto. Además, fue categórico respecto del futuro del área de Roch, donde afirmó que no permitirán que se repita el escenario vivido durante el traspaso de YPF, advirtió que aún no existe comunicación oficial sobre la salida de la operadora y remarcó que cualquier empresa o el propio Estado provincial deberá respetar la continuidad laboral de todo el personal.

En una reunión conjunta de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Finanzas

Santiago Pauli abrió el debate sobre la reforma del Banco Central



Pág. 20

Bogado impulsa una ordenanza para declarar estratégicas las tierras de las Fuerzas Armadas

“Los terrenos tienen que ponerse al servicio del desarrollo de Río Grande y no de una eventual venta a privados”

El concejal presentó un proyecto para proteger los terrenos que pertenecen al Estado nacional dentro del ejido urbano de Río Grande. Advirtió sobre el avance de la flexibilización para la compra de tierras por parte de extranjeros, cuestionó la política del Gobierno nacional y sostuvo que esos espacios deben destinarse al desarrollo urbano y no a la especulación inmobiliaria. Asimismo, también criticó la postura del diputado nacional Santiago Pauli respecto de que el Municipio debería comprar las tierras al Estado nacional y dijo que “es un absurdo. Ahí se nota la mentalidad empresarial que tienen. Parece que quieren poner una inmobiliaria y no administrar un Estado”.

Río Grande. -El concejal Jonatan Bogado presentó un proyecto de ordenanza para declarar de interés estratégico municipal las tierras pertenecientes a las Fuerzas Armadas ubicadas en Río Grande, con el objetivo de evitar que puedan ser enajenadas o comercializadas en el marco de las políticas impulsadas por el Gobierno nacional sobre la flexibilización de la venta de tierras rurales.

En una entrevista con el programa ‘Buscando el Equilibrio’, emitido por Radio Provincia, Bogado explicó, “el objetivo está en un contexto donde el Gobierno nacional intenta avanzar sobre la extranjerización de

ciudad”.

Bogado recordó que “la posibilidad de la doble Santa Fe, la apertura de Ara San Juan y la extensión de San Martín Norte fueron posibles gracias a esos convenios. Son tierras que hoy quedaron prácticamente en el centro de la ciudad y para nosotros son estratégicas”.

En ese sentido, explicó que “lo que busca el proyecto es ponerle un freno a la decisión de Milei de ver a la tierra que ha servido a una causa de soberanía y defensa nacional como una mercancía. Son tierras que estuvieron al servicio de nuestras Fuerzas Armadas y hoy el Gobierno nacional plantea desprenderse de ellas y ponerlas en venta, como ya empezó a suceder en Ushuaia”.

“La declaración de interés estratégico permitirá que el Municipio haga un relevamiento de todas las tierras que hoy están en manos del Gobierno nacional y de las distintas Fuerzas Armadas para elaborar una estrategia conjunta destinada al desarrollo de la ciudad”, manifestó.

UN RELEVAMIENTO PARA CONOCER LA SITUACIÓN PATRIMONIAL

El edil indicó que “hoy no deberíamos estar preocupados porque las tierras estén en manos del Estado nacional. Pero lamentablemente sí tenemos que preocuparnos porque esas tierras estratégicas están en manos de un Gobierno que las ve como una mercancía y no como una cuestión estratégica”.

Por ello, insistió en “necesitamos saber cuáles son las tierras, dónde se encuentran, en manos de quién están y empezar a trabajar una estrategia que primero sea de protección y luego, si dejan de cumplir una función para la defensa nacional, generar convenios de uso o cesión al Municipio”.

Asimismo, remarcó que esos espacios podrían destinarse a múltiples necesidades de la ciudad y dijo que “el Municipio las utilizaría no para hacer plata sino para generar desarrollo: apertura de calles, espacios verdes y suelo urbano para viviendas”.

“NO HABLAMOS DE EXPROPIACIONES”

Bogado, aclaró que la iniciativa no afecta la propiedad privada ni implica quitarle terrenos al Estado nacional. “Nosotros no nos metemos con ninguna cuestión de la propiedad privada. Lo que hacemos es declarar de interés municipal y estratégico las tierras que hoy es-

tán en manos de la Armada”, señaló.

El objetivo, afirmó que “no queremos que pasen a manos de personas con intereses exclusivamente privados que eventualmente vayan en contra del desarrollo de la ciudad. Vamos a trabajar articuladamente para que Río Grande pueda seguir desarrollándose de manera estratégica y ordenada, sin quedar condicionada por ninguna empresa ni ninguna persona, menos aún extranjera”.

Bogado advirtió además sobre las particularidades territoriales de Tierra del Fuego y remarcó la necesidad de preservar las tierras estratégicas. En ese sentido, señaló que “Ushuaia tiene una problemática aún mayor que Río Grande porque su ejido urbano es más chico y prácticamente no tiene disponibilidad de tierras para desarrollarse. A nosotros nos pasa algo similar, aunque con menor incidencia. En la provincia entre el 80 y casi el 90 por ciento del territorio es tierra rural, por eso es un tema que requiere consideración, precaución y estar atentos”.

“Esperemos que esto no siga avanzando y que todas las fuerzas políticas comprendan la importancia de proteger el territorio nacional y las tierras estratégicas, principalmente aquellas que cuentan con recursos naturales”, sostuvo el concejal.

TRABAJO CONJUNTO EN TODA LA PROVINCIA

Bogado señaló que la propuesta forma parte de una estrategia impulsada por Provincia Grande en distintos ámbitos institucionales e indicó que “se hizo una presentación en los distintos Concejos Deliberantes y también en la Legislatura porque entendemos que existen distintos niveles de competencia y distintas jurisdicciones potencialmente afectadas”.

Asimismo, explicó que “la intención es discutirlo, mejorarlo si hace falta y lograr herramientas que permitan proteger nuestra disponibilidad de tierras y, en definitiva, el ejercicio pleno de nuestra soberanía”.

CRÍTICAS A LA FLEXIBILIZACIÓN DE LA COMPRA DE TIERRAS

El concejal manifestó que “ya hemos visto ejemplos en distintas partes del mundo donde, a partir de la flexibilización de estas normas, comienzan a ingresar extranjeros comprando territorios vinculados a recursos naturales, zonas fronterizas, ríos o áreas mineras. No es casualidad ni ciencia ficción”.

Respecto del tratamiento legislativo del capítulo re-



El concejal presentó un proyecto para proteger los terrenos que pertenecen al Estado nacional dentro del ejido urbano de Río Grande. Advirtió sobre el avance de la flexibilización para la compra de tierras por parte de extranjeros, cuestionó la política del Gobierno nacional y sostuvo que esos espacios deben destinarse al desarrollo urbano y no a la especulación inmobiliaria.

las tierras rurales en nuestro país. Tierra del Fuego no queda exenta de esta peligrosidad. En Río Grande hay mucha tierra que está en manos de las Fuerzas Armadas, principalmente de la Armada, que ha sido muy importante para el desarrollo estratégico de la

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"33 años informando a toda la Provincia"

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Miembro de Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

ferido a la extranjerización, sostuvo que "no podemos confiar en absolutamente nada. El Gobierno no retiró ese capítulo porque haya reflexionado sino porque no le daban los votos o porque sus aliados transitorios no acompañaban. La intención sigue estando".

En ese sentido, pidió mantener el estado de alerta y mencionó que "hay que estar cautelosos, no perder la brújula y mantenerse atentos a los avances que puedan intentar".

LOS RECURSOS NATURALES, EJE DE LA DISPUTA

Bogado también analizó el interés extranjero sobre determinadas regiones del país y precisó que "no todos los departamentos son de interés para la explotación de recursos. Se buscan tierras con minerales, agua potable o zonas fronterizas. Por eso quieren ampliar los límites de extranjerización".

En ese contexto, Bogado explicó que "en Tierra del Fuego tenemos un 12% de extranjerización de tierras en Tolhuin, mientras que a nivel provincial el porcentaje ronda el 5%. En Ushuaia prácticamente no hay. Esto demuestra que existen lugares más requeridos que otros, generalmente por los recursos naturales o las características estratégicas que po-

seen".

Incluso advirtió que "estoy convencido de que pedir eliminar todos los límites es parte de una negociación para terminar aumentando el porcentaje permitido al 20 o al 25 por ciento. Nos distraen con el todo para obtener lo que realmente buscan".

"HOY EL ESTADO ARGENTINO ADMINISTRA SÓLO EL 39% DEL TERRITORIO"

Uno de los pasajes más contundentes de la entrevista fue cuando vinculó la discusión con la soberanía nacional y remarcó que "hoy el Estado argentino solamente administra el 39% del territorio nacional. Tenemos un 25% usurpado ilegítimamente por el Reino Unido y un 36% correspondiente a la Antártida cuyo ejercicio de soberanía está suspendido por los tratados internacionales. Encima, del territorio efectivamente administrado, un 5% ya está en manos extranjeras y Milei quiere avanzar aún más".

"Con estos porcentajes uno puede preguntarse si realmente ejercemos plenamente nuestra soberanía territorial. La verdad es que es preocupante", agregó.

CUESTIONAMIENTOS AL OFICIALISMO NACIONAL

Asimismo, también criticó la postura del diputado nacional Santiago Pauli respecto de que el Municipio debería comprar las tierras al Estado nacional y dijo que "es un absurdo. Ahí se nota la mentalidad empresarial que tienen. Parece que quieren poner una inmobiliaria y no administrar un Estado".

En contraposición, defendió el esquema histórico de convenios entre la Armada y el Municipio y comentó que "históricamente se generaron convenios de uso y cesión para desarrollar la ciudad. Decir que ahora hay que comprar esas tierras es una ridiculez".

Asimismo, remarcó que "ellos mercantilizan la tierra. Nosotros no vemos la tierra como un bien comercial, sino como la posibilidad de desarrollo de nuestra gente. La tierra es para que la ciudad crezca, para mejorar la calidad de vida y para que las familias puedan acceder a un lugar donde vivir".

Finalmente, confirmó que "vamos a trabajar con los demás concejales para ver si se puede mejorar. Si consideran que está óptimo, avanzaremos directamente; si no, se debatirá en comisión. Lo importante es empezar a construir herramientas para proteger las tierras estratégicas de Río Grande".

Ley de propiedad privada

El oficialismo dio de baja el capítulo de venta de tierras a extranjeros para salvar la sesión de hoy

Se definió ayer por la tarde ante pedidos de aliados, en una cumbre en el bloque de la UCR junto a la jefa libertaria, Patricia Bullrich. Por ahora sostiene el encuentro para las 14 del jueves, tras el cuarto intermedio del mes pasado.

Buenos Aires.- El oficialismo senatorial decidió eliminar el capítulo de la ley de inviolabilidad de la propiedad privada referido a la venta de tierras rurales a capitales extranjeros y, en principio, que el resto del proyecto se debata hoy, en una sesión pactada para las 14, tras el cuarto intermedio del mes pasado. La definición se precipitó minutos antes de las 15, tras una cumbre que concentró a los sectores aliados con la jefa libertaria en la Cámara alta, Patricia Bullrich, quien volvió a sufrir un nuevo traspie.

La caída del capítulo más polémico de la iniciativa se consumó tras el dominó de bajas que comenzó durante la tarde de ayer. Es que, mientras Bullrich realizaba una conferencia para anunciar nuevos cambios

neuquino Rolando Figueroa, anunciaron que se oponían al capítulo en cuestión. Hasta una banca del PRO optó por separarse de Bullrich cuando se enteró que un radical de su provincia iba a rechazar el capítulo. En conjunto, se generó un desorden imposible de ser salvado. Como contó este medio ayer, todo había dejado de ser técnico y la discusión se había convertido, en un 100%, en política.

LOS ARTÍCULOS DE LA DISCORDIA

El texto mantenía la prohibición "para la adquisición de tierras rurales por parte de los Estados Extranjeros". Distinto caso corría para "la adquisición de tie-

Ejecutivo Nacional no podrá delegar esta potestad de autorización en un funcionario con rango menor a Secretario de Estado". Lo importante era lo siguiente a todo esto, donde aparecía que "la titularidad de tierras rurales por personas humanas o jurídicas extranjeras no podrá exceder, en conjunto, el VEINTICINCO POR CIENTO (25%) de la superficie de las tierras rurales de cada provincia".

Además, se agregaba que "toda adquisición de tierras rurales por parte de personas humanas o jurídicas extranjeras deberá ser inscripta en el registro inmobiliario de cada provincia consignando en un asiento especial los datos y la nacionalidad del adquirente. En el caso de las empresas con participación estatal extranjera debe adjuntarse la autorización de la provincia donde se encuentre ubicado el inmueble y la del Poder Ejecutivo Nacional".

Bajo este escenario, y más allá de que varios dialoguistas le solicitaron a la jefa libertaria que no se realice la sesión de mañana, lo que queda del texto también implica cambios importantes y a considerar sobre expropiaciones, desalojos veloces, y la polémica ley de fuego impulsada años atrás por Máximo Kirchner, con una Libertad Avanza que ahora promueve borrar el cuestionado el bloqueo por décadas en tierras afectadas por incendios.

El convite de las próximas horas en el recinto tendrá un foco de conflicto desde el minuto uno, después de los pedidos de la cristinista Anabel Fernández Sagasti (Mendoza) y el radical Flavio Fama (Catamarca) para participar, por la vía virtual, de la sesión.

La primera, que cursa un embarazo avanzado y con recomendación médica de reposo, fue habilitada ayer por la vicepresidenta, Victoria Villarruel, siempre y cuando logre el guiño del pleno, que es soberano para esas resoluciones y tiene la palabra final. La titular del Senado, que estuvo en contra de la venta de tierras a manos extranjeras, irá para el Ejecutivo por el viaje al exterior de Javier Milei.



El oficialismo senatorial decidió eliminar el capítulo de la ley de inviolabilidad de la propiedad privada referido a la venta de tierras rurales a capitales extranjeros y, en principio, que el resto del proyecto se debata hoy, en una sesión pactada para las 14, tras el cuarto intermedio del mes pasado

en la venta de tierra a extranjeros -de liberar todo a actualizar el tope actual de 15% a 25%- , al menos cuatro legisladores sobre los que se presumía un voto positivo dudaban y rechazaron que la porteña haya insinuado, ante medios de comunicación, que los tenía cerrados.

En tanto, ayer por la mañana, dos gobernadores cercanos -por momentos, ya que aquí se dieron vuelta- a la Casa Rosada, como el tucumano Osvaldo Jaldo y el

rras rurales por parte de personas jurídicas, cualquiera sea su naturaleza jurídica o denominación, así como de agrupaciones de colaboración, uniones transitorias de empresas y demás vínculos asociativos, todos ellos con participación estatal extranjera directa o indirecta", que hubiesen podido hacerlo si existiera "autorización de la provincia donde se encuentre ubicado el inmueble y del Poder Ejecutivo Nacional".

Sobre el final de esa sección se aclaraba que "el Poder

Sosa exigió el ingreso de los 260 petroleros y garantizar la continuidad laboral en Roch

“No nos interesa quién opere Roch, lo que nos importa es que todos los trabajadores continúen”

El secretario general del Sindicato de Petroleros Privados se refirió a la transición de las áreas hidrocarburíferas en Tierra del Fuego y aseguró que la prioridad absoluta del gremio es garantizar la estabilidad laboral. Reclamó que Velitec complete el ingreso de los 260 trabajadores comprometidos, confirmó que ya fueron incorporados 120 y sostuvo que seguirán exigiendo el ingreso del resto. Además, fue categórico respecto del futuro del área de Roch, donde afirmó que no permitirán que se repita el escenario vivido durante el traspaso de YPF, advirtió que aún no existe comunicación oficial sobre la salida de la operadora y remarcó que cualquier empresa o el propio Estado provincial deberá respetar la continuidad laboral de todo el personal.

Río Grande.- En una entrevista concedida a FM La Isla, el secretario general del Sindicato de Petroleros Privados, Luis Sosa, abordó los dos temas que hoy concentran la mayor preocupación del sector hidrocarburífero en Tierra del Fuego como es el proceso de incorporación de trabajadores tras el traspaso de las áreas que pertenecían a YPF y el futuro de la concesión del área operada por Roch.

Durante la entrevista, el dirigente sindical dejó en claro que el gremio mantiene como principal objetivo la defensa de cada uno de los puestos de trabajo y advirtió que no permitirá que vuelva a repetirse el escenario de incertidumbre que atravesaron los trabajadores durante el cambio de operadores en otras áreas.

LA PREOCUPACIÓN POR ROCH: “NO VAMOS A PERMITIR LO QUE PASÓ ENTRE YPF, TERRA IGNIS Y VELITEC”

Al ser consultado sobre la versión que indica que el próximo 16 o 17 de agosto finalizaría la concesión de



Roch, Sosa aclaró que “hasta el momento el sindicato no recibió ninguna comunicación oficial, en realidad, no tenemos oficialmente informado de que el 16 o 17 se iría Roch, nadie dijo nada, ni el Gobierno de la Provincia, que supuestamente se haría cargo del área de Roch, ni Roch tampoco nos confirmó nada sobre su situación que tiene hoy con la provincia, si deja o no deja el yacimiento que hoy por hoy tiene Roch”, expresó.

Sin embargo, más allá de la incertidumbre administrativa, el secretario general aseguró que “el sindicato ya fijó una posición clara frente a cualquier escenario que pueda presentarse”.

Recordó que el gremio ya manifestó esta postura ante la ministra Gabriela Castillo y sostuvo que “no aceptarán una nueva transición improvisada, lo que sí le dijimos en su momento a la señora Gabriela Castillo es que, con el conocimiento y las acciones que tuvo YPF con Terra Ignis, nosotros no nos íbamos a prestar de vuelta, tampoco quiero que llegue el 17, el 20 o el primero y nos digan ‘nos hacemos cargo hoy’. No, no tiene que ser así. Nosotros no lo vamos a permitir”, afirmó.

En ese sentido, sostuvo que la organización sindical considera que “cualquier definición corresponde al Gobierno provincial”, pero remarcó que “la responsabilidad sobre los trabajadores será innegociable”.

“Que el Gobierno de la Provincia haga lo que tenga que hacer, ya es un problema de ellos. Cómo se pueden manejar con el área que hoy es de Roch. Esa la tenemos clara y el Gobierno también la tiene que tener clara”, señaló.

“NO NOS INTERESA QUIÉN SIGA OPERANDO, LO IMPORTANTE SON LOS TRABAJADORES”

Consultado específicamente sobre cuál es la principal garantía que exige el sindicato en medio de la incertidumbre por la continuidad de la concesión, Sosa fue contundente al señalar que “a nosotros nos deja de interesar si sigue Roch, si sigue el Gobierno o viene otra empresa, siempre y cuando los trabajadores continúen. De esta manera les llevo tranquilidad a los trabajadores de que nosotros no vamos a permitir lo que pasó hasta hace muy poco entre YPF, Terra Ignis y Velitec, esa la tienen clara y nosotros también la tenemos más que clara”, sostuvo.

De esta manera, el dirigente dejó establecido que la prioridad del gremio será “preservar la totalidad de los puestos laborales, independientemente de quién termine operando el área”, sentenció.

VELITEC YA INCORPORÓ 120 TRABAJADORES Y EL GREMIO EXIGE COMPLETAR LOS 260 COMPROMETIDOS

Respecto del proceso de incorporación de personal tras el acuerdo alcanzado con Velitec y Terra Ignis, Sosa confirmó que existe un “compromiso firmado mediante el Ministerio para incorporar un total de 260 trabajadores, donde nosotros hemos llegado a un acuerdo, a través del Ministerio, de que Terra Ignis o Velitec tiene que tomar 260 trabajadores. De hecho, Velitec y Terra Ignis están cumpliendo lentamente, pero están cumpliendo. Ayer o anteayer pasaron cuatro trabajadores porque hay un servicio especial que necesita Velitec y estos muchachos ya están subiendo para hacer la tarea que les fue encomendada”, explicó.

Actualmente, precisó, que “ya fueron incorporados 120 trabajadores y todavía restan ingresar otros 140 para completar el compromiso asumido”, detalló.

El dirigente agregó que “desde la empresa solicitaron tiempo para completar las incorporaciones de manera gradual, que tengamos un poquito de paciencia para darle el tiempo suficiente para que puedan ingresar de a poco esos 260”, comentó.

LOS TRABAJADORES QUE NO SUPERARON EL PREOCUPACIONAL

Durante la entrevista también fue consultado sobre aquellos trabajadores que no pudieron ingresar por no superar los estudios preocupacionales.

Sosa explicó que “se trata de casos puntuales relacionados con problemas de salud preexistentes” y aclaró que el sindicato “acompaña cada situación, lamentablemente, acá no es culpa de nadie, ni del trabajador tampoco, cuando le detectan cierta enfermedad, al-

gunos trabajadores, que tampoco son muchos, uno trata de hablar, pero tampoco podemos obligar, en este caso, a Terra Ignis a que los tomen, porque lamentablemente tienen una enfermedad, una patología que ya viene de bastante tiempo atrás”, manifestó.

No obstante, aseguró que el gremio trabaja para que “esos trabajadores puedan recuperar su condición física y ser considerados nuevamente, nosotros pedimos que los incorporen, pero dada la enfermedad tenemos que velar para que el compañero se recupere. Si se puede recuperar en un determinado tiempo, la empresa lo pueda tener en cuenta. De hecho, hemos hablado con la empresa. Van a tomar el tiempo necesario para que estos compañeros puedan recuperarse o sean dados de alta para comenzar a trabajar en cualquier momento”, explicó.

“EL ACUERDO ES POR 260 TRABAJADORES Y SE TIENE QUE CUMPLIR”

Consultado sobre si existe un plazo para completar el ingreso del personal restante, Sosa volvió a remarcar que el acuerdo firmado establece claramente la “incorporación de los 260 trabajadores, nosotros tenemos un acuerdo con Velitec que tiene que tomar 260 trabajadores, ahora tenemos 120 trabajadores en funciones, ya están trabajando. Le guste a quien le guste o no le guste, ya es problema de cada uno. Pero nosotros arreglamos para que, en el corto tiempo posible, los compañeros que están faltando vayan entrando en la medida que Velitec los necesite para tal o cual función”, afirmó.

Asimismo, aclaró que se trata de trabajadores que “anteriormente prestaban servicios para empresas contratistas vinculadas a YPF, son trabajadores que lamentablemente YPF les sacó el contrato que tenían con YPF. Hay un listado que YPF le pasa a Velitec para que los tenga en cuenta. Son trabajadores de distintas empresas contratistas, pero están dentro de la órbita del Petrolero Privado”, explicó.

LA PREOCUPACIÓN DEL GREMIO: ACELERAR LOS INGRESOS

Sosa señaló que la mayor inquietud del sindicato continúa siendo la incorporación de quienes todavía permanecen a la espera de un puesto de trabajo.

“Estamos, más que atentos, con la alarma encendida, porque necesitamos que los trabajadores ingresen en el corto plazo posible para que los compañeros se sientan respaldados”, aseguró.

En ese sentido, adelantó que “el sindicato mantiene abiertas las negociaciones con Velitec para acelerar el proceso, hoy tenemos una reunión con Velitec porque le hemos acercado algunas propuestas, estamos esperando que nos contesten sobre lo que les pedimos”, indicó.

Finalmente, también hizo referencia a la situación salarial del sector y confirmó que el “último acuerdo paritario fue alcanzado en abril, hace poquitos meses logramos un porcentaje más que importante y tenemos previsto volver a sentarnos en noviembre para evaluar el alcance que tuvo y el costo de vida que está teniendo este país, y volver a reunirnos con la cámara empresarial”, concluyó.

Encuentro Federal de Inversión Logística de Puertos

Presentaron en el CFI un proyecto para convertir al Puerto de Ushuaia en una terminal con energía limpia

La ministra de Energía de Tierra del Fuego, Gabriela Castillo, participó del Encuentro Federal de Inversión Logística de Puertos, organizado por el Consejo Federal de Inversiones (CFI) en la ciudad de Buenos Aires.

Río Grande. -La funcionaria estuvo acompañada por el vicepresidente de la Dirección Provincial de Puertos, Miguel Ramírez, y la secretaria de Industria y Promoción Económica, Alejandra Mann, con quienes presentó un proyecto destinado a incorporar infraestructura eléctrica y combustibles verdes en el Puerto de Ushuaia.

Durante su exposición, Castillo defendió la soberanía provincial sobre la administración del puerto y cuestionó la intervención de la Agencia Nacional de Puertos y Navegación (ANPYN).

"Más allá de la transitoria intervención ilegítima por parte de la ANPYN, la provincia continúa planificando el crecimiento del Puerto de Ushuaia y pensando en las obras que necesita para potenciar su rol como puerta de entrada a la Antártida", sostuvo.

La ministra también marcó diferencias con la postura del organismo nacional respecto del modelo de gestión portuaria.

"La ANPYN promueve la privatización de todos los puertos argentinos y sostiene que sólo crecen los puertos privados. Desde Tierra del Fuego creemos que el desarrollo requiere una articulación entre el sector público y el privado, con una presencia activa del Estado que permita planificar el crecimiento y fortalecer la matriz de transporte", afirmó.

Por su parte, Ramírez señaló que, por instrucción del gobernador Gustavo Melella, la Dirección Provincial

de Puertos continúa desarrollando proyectos destinados a fortalecer la infraestructura portuaria y la cadena logística de la provincia.



La ministra de Energía de Tierra del Fuego, Gabriela Castillo, participó del Encuentro Federal de Inversión Logística de Puertos, organizado por el Consejo Federal de Inversiones (CFI) en la ciudad de Buenos Aires.

Respecto del proyecto presentado, explicó que se busca obtener financiamiento para instalar sistemas de suministro eléctrico y de combustibles verdes que permitan a los buques apagar sus motores una vez amarrados.

"El objetivo es que la demanda energética de los barcos durante su permanencia en puerto sea abastecida desde tierra y no mediante la combustión de sus propios motores", indicó.

Según explicó, esta iniciativa permitiría reducir las emisiones contaminantes y posicionar al Puerto de Ushuaia como una terminal ambientalmente más competitiva para las compañías que operan campañas antárticas.

"Si las empresas cuentan con capacidad de abastecimiento energético en el puerto, podrán optimizar la logística de sus viajes al continente blanco y disminuir el consumo de combustibles", agregó.

El Encuentro Federal de Inversión Logística de Puertos reunió a representantes de once provincias: Santa Cruz, Río Negro, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Santa Fe, Chubut, Chaco, Buenos Aires y Tierra del Fuego, junto con organismos internacionales como el Banco Mundial, el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Financiera Internacional (IFC). Además, contó con la participación de representantes de la Embajada de Alemania.

Un solo lugar para todo lo que te importa

En BTF Seguros vos elegís la compañía que mejor se adapta a tus necesidades, con la tranquilidad de tener el respaldo del Banco de Tierra del Fuego. Protegé tu hogar, tu auto, tu comercio y también a vos y a tu familia. Te ofrecemos distintas opciones, sin pagar de más; un solo lugar para todo.

ASESORAMIENTO Y ATENCIÓN PERSONALIZADA

SEGUROS HOGAR

SEGUROS INDIVIDUALES

SEGUROS AUTOMOTOR

SEGUROS COMERCIOS

Cotizá tu seguro en www.btf.com o en nuestras sucursales

BTF SEGUROS

Juan Carrizo cargó contra Nación y Provincia

“Los docentes tienen salarios de pobreza, las escuelas siguen sin calefacción y pretenden limitar el derecho a huelga”

El secretario general de AMET, Juan Carrizo, cuestionó con dureza las políticas del Gobierno nacional por el desfinanciamiento educativo y responsabilizó también a la gestión provincial por la falta de respuestas a los reclamos del sector. Afirmó que los salarios docentes perdieron entre un 170 y un 180% frente a la inflación acumulada de los últimos cuatro años, denunció que numerosos establecimientos continúan con graves problemas edilicios pese a la extensión del receso invernal y rechazó la intención de declarar a la educación como servicio esencial al considerar que busca restringir el derecho constitucional a la huelga. Además, reveló que ni el gobernador Gustavo Melella ni el ministro de Educación reciben al gremio y sostuvo que AMET permanece excluida de toda instancia de diálogo institucional.

Río Grande.- El secretario general de AMET Tierra del Fuego, Juan Carrizo, realizó un duro diagnóstico sobre la situación que atraviesa el sistema educativo provincial y nacional, al sostener que la crisis que hoy viven las escuelas es consecuencia de una combinación entre los fuertes recortes impulsados por el Gobierno nacional y una deficiente administración de los recursos por parte del Gobierno provincial.

En declaraciones a FM Del Pueblo, el dirigente sindical explicó que el relevamiento realizado por AMET durante el paro docente convocado el lunes, en adhesión a la medida nacional resuelta por el Congreso de Secretarios Generales del gremio, arrojó una adhesión cercana al 70%.

Carrizo aclaró que la participación de AMET se limitó exclusivamente a esa jornada porque la organización decidió diferenciar los motivos de su protesta de otras medidas gremiales desarrolladas durante la semana. “Nuestro enfoque estaba más puesto en las medidas nacionales que se vienen tomando para el sector educativo. La eliminación del FONID, los recortes de los artículos de las leyes de educación vinculados al financiamiento y lo que salió en el presupuesto de este año han impactado directamente en la educación. Eso forma parte del problema que hoy tenemos en infraestructura y salarios, sumado también a una mala gestión provincial.”

EL RECLAMO POR EL FONID Y EL RETIRO DEL FINANCIAMIENTO NACIONAL

Carrizo recordó que el Fondo Nacional de Incentivo Docente nació como un “mecanismo financiado mediante un impuesto específico y remarcó que esos recursos nunca debieron recaer sobre las provincias”. Explicó que “Tierra del Fuego absorbió con fondos propios el monto que anteriormente enviaba Nación, aunque insistió en que el verdadero problema es la decisión del Gobierno nacional de retirar ese financiamiento”.

“El Gobierno provincial absorbió esos fondos, pero lo que estamos reclamando es que esos recursos no eran de la provincia. El día de hoy la Nación no renovó ese decreto y retiró esos fondos destinados para los docentes”.

Asimismo, recordó que históricamente el “FONID siempre fue un concepto no remunerativo, era un ítem que no impactaba ni en los jubilados ni en el aguinaldo. La discusión era justamente incorporarlo al salario en blanco de los trabajadores”.

Actualmente, indicó, ese concepto pasó a denominarse “FOID y es administrado directamente por el Ejecutivo provincial”.

“LA EDUCACIÓN ESENCIAL BUSCA LIMITAR EL DERECHO A HUELGA”

Uno de los ejes centrales de la entrevista fue el rechazo absoluto de AMET a la declaración de la educación como servicio esencial, para lo cual, Carrizo sostuvo que “esa iniciativa contradice acuerdos internacionales firmados por la Argentina y que incluso se encuentra judicializada”.

“La declaración de la educación como servicio esencial va en contra de muchos dictámenes, acuerdos internacionales e incluso disposiciones de la OIT, donde se establecen claramente cuáles son las actividades

esenciales y la educación no forma parte de ellas”.

Para el dirigente sindical, detrás de esa iniciativa existe un único objetivo que “es limitar el derecho a huelga de los docentes”.

En ese sentido defendió la legitimidad de las medidas de fuerza y aseguró que existen fundamentos suficientes para realizarlas frente al deterioro salarial y laboral que atraviesa el sector.

“EL SALARIO DOCENTE QUEDÓ ENTRE UN 170 Y UN 180 POR CIENTO DEBAJO DE LA INFLACIÓN”

Carrizo describió un panorama extremadamente crítico para los trabajadores de la educación, que según los cálculos realizados por AMET, aseguró que el “salario docente perdió una parte sustancial de su poder adquisitivo durante los últimos cuatro años, hoy el salario, de acuerdo a nuestros cálculos, está por lo menos entre un 170 y un 180 por ciento por debajo de la inflación acumulada de los últimos cuatro años”. A esa pérdida salarial sumó el deterioro de las condiciones laborales al sostener que “las condiciones laborales siguen siendo pésimas, hay escuelas que hoy siguen sin calefacción, escuelas donde se sigue entrando el agua, y estoy hablando de hoy, después del receso y después de todos los trabajos que supuestamente se hicieron”.

Carrizo cuestionó que el debate político se concentre exclusivamente en “limitar las medidas de fuerza y no en resolver los problemas estructurales, primero deberíamos trabajar sobre el resarcimiento que necesita realmente el docente para salir de abajo de la línea de pobreza y tener las escuelas en condiciones”.

En este marco, aseveró que “la educación se vuelve esencial cuando el docente está de paro. Ahora, cuando las escuelas no funcionan y los docentes cobran mal, ahí deja de ser esencial”.

CRÍTICAS AL GOBIERNO NACIONAL Y TAMBIÉN A LA GESTIÓN PROVINCIAL

El dirigente sindical sostuvo que la crisis educativa tiene responsabilidades compartidas.

Por un lado, cuestionó el retiro del Estado nacional del financiamiento educativo y la eliminación de la paritaria nacional docente.

“Ellos quieren correrse totalmente de la administración de la educación y derivarla a las provincias. Pero cuando quieren fiscalizar quién hizo paro y quién no, ahí sí quieren intervenir. Es totalmente contradictorio”.

No obstante, aclaró que “la Provincia tampoco puede desligarse de sus responsabilidades, yo no quito la responsabilidad del Gobierno provincial. Antes de los recortes nacionales también veníamos con problemas”.

Incluso aseguró que “la situación que tenemos hoy en día yo no la he visto nunca. Las escuelas están en un estado que realmente preocupa”.

ESCUELAS SIN CALEFACCIÓN Y EDIFICIOS QUE FUNCIONAN A MEDIAS

Carrizo brindó varios ejemplos concretos para ilustrar el deterioro edilicio y al respecto dijo que “uno de ellos corresponde al Colegio Olga B. de Arko, hoy tenemos un colegio técnico donde de los seis módulos

de caldera funciona uno y medio. Hay zonas muy frías donde no se puede estar y no quieren suspender las clases porque quieren dar la imagen de que la escuela ya está funcionando”.

También mencionó la situación del Colegio Ernesto Sábato de Ushuaia, para lo cual, sostuvo que “funciona solamente la mitad del edificio. Los chicos no tienen gimnasio porque está clausurado por falta de calefacción. No tienen lugar para cocinar porque reciben viandas y tienen que organizar recreos en los pasillos, prácticamente como en la época de la pandemia”.

El secretario general insistió en que “existen establecimientos que presentan un nivel de deterioro muy grave, yo nunca dije que el cien por ciento de las escuelas estén destruidas, pero sí hay instituciones que



El secretario general de AMET Tierra del Fuego, Juan Carrizo, realizó un duro diagnóstico sobre la situación que atraviesa el sistema educativo provincial y nacional, al sostener que la crisis que hoy viven las escuelas es consecuencia de una combinación entre los fuertes recortes impulsados por el Gobierno nacional y una deficiente administración de los recursos por parte del Gobierno provincial.

están muy complicadas y son justamente las que permanentemente estamos reclamando”.

“HUBO UNA MALA PLANIFICACIÓN DURANTE EL RECESO”

Carrizo también cuestionó la manera en que el Ministerio de Educación administró las tareas de mantenimiento durante el receso invernal.

Afirmó que “recorrió personalmente distintos establecimientos esperando encontrar obras en ejecución, durante la primera semana prácticamente no se hizo nada. En la segunda semana recién comenzaron algunos trabajos con los recursos que había”.

Asimismo, cuestionó la decisión oficial de extender las vacaciones para todos los establecimientos al considerar que “para nosotros no fue una extensión del receso invernal; fue una suspensión de actividades por cinco días debido al estado edilicio”.

Y agregó que la decisión fue "equivocada, no todas las escuelas estaban en la misma situación. Entonces, ¿por qué obligar a todas a extender el receso si algunas estaban en condiciones?".

TAMBIÉN CUESTIONÓ LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Consultado sobre las declaraciones del diputado Miguel Rodríguez, Carrizo respondió que "además de los recortes nacionales también existe una deficiente utilización de los recursos provinciales, yo creo que de los fondos que tiene la provincia hay una mala administración".

Como ejemplo mencionó la "Agencia de Innovación, se lleva bastantes recursos y la producción que tiene en función de esos fondos es mínima, esos recursos podrían destinarse a otras necesidades".

También criticó el crecimiento de la estructura administrativa del Ministerio de Educación al sostener que "creció enormemente con la excusa de optimizar procesos, pero eso no ocurrió".

En ese sentido señaló que "todavía existen importantes demoras administrativas, los docentes seguimos teniendo atrasos de entre 90 y 120 días para cobrar las altas y también para que se den de baja las horas cuando corresponde".

LOS PROGRAMAS NACIONALES ELIMINADOS

Carrizo insistió en que las decisiones adoptadas por el Gobierno nacional "impactan directamente sobre la calidad educativa" y recordó que "fueron eliminados trece programas nacionales".

Como ejemplo citó el programa "FinEsTec, destinado

a estudiantes de escuelas técnicas que finalizaron la cursada pero aún adeudaban materias, todo eso se eliminó. La provincia intentó generar otro programa, pero todavía está en una etapa muy inicial".

Para el dirigente sindical, la responsabilidad del oficialismo nacional es "ineludible, no puede correrse La Libertad Avanza de lo que ya hizo. Ellos eliminaron los artículos que garantizaban el financiamiento educativo y eso tiene un impacto directo".

"EL PARO ES EL ÚLTIMO RECURSO"

Carrizo defendió la utilización de las medidas de fuerza aunque reconoció el desgaste que generan.

"Siempre tratamos de llevar adelante una lucha desde el diálogo con nuestro empleador, que es el Gobierno provincial".

Sin embargo, sostuvo que "cuando las negociaciones fracasan no quedan alternativas, el último recurso que tiene un trabajador es dejar de trabajar y decir que hoy no va a hacerlo porque las condiciones no son las que corresponden. Eso está garantizado por la Constitución Nacional".

Reconoció además que "la reiteración de los conflictos fue quitándole eficacia al paro, lo único que ha hecho es generar malestar y eso es algo que nosotros también queremos cambiar".

En ese sentido planteó que el reclamo debe ser compartido con las "familias, la lucha para que el docente tenga un salario digno y las escuelas estén en condiciones tiene que ser también de las familias que ven todos los días que hay problemas de calefacción, problemas eléctricos o presencia de roedores".

SIN DIÁLOGO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL

Sobre el final de la entrevista, Carrizo reveló que AMET permanece completamente excluida de las instancias de diálogo político con el Ejecutivo fueguino.

"Hemos pedido audiencia en forma reiterada tanto al ministro como al gobernador, pero entendemos que hay una decisión política de no recibir a otra organización sindical docente".

Afirmó que "esa decisión no impide que el Gobierno pueda escuchar otras problemáticas que hoy no llegan a la mesa paritaria, eso no implica que el gobernador no pueda tener diálogo y construir una agenda de trabajo con otras organizaciones que representan a muchos docentes".

Incluso confirmó que desde "el inicio de la gestión de Gustavo Melella nunca fueron recibidos oficialmente, como organización sindical no hemos tenido ninguna reunión con el gobernador desde que comenzó su gestión".

Respecto del ministro de Educación, recordó que "las reuniones fueron escasas y que finalmente dejaron de existir, cuando asumió López Silva nos recibió una o dos veces. Después él mismo me dijo que había tomado la decisión de no recibirnos más".

Carrizo aseguró que la relación institucional llegó a un "punto de quiebre, ni siquiera me responde. Hasta me tiene bloqueado de WhatsApp. Ya rayamos cuestiones casi infantiles."

De esa manera, el titular de AMET volvió a reclamar una convocatoria al diálogo, insistiendo en que la crisis educativa requiere respuestas urgentes tanto del Gobierno nacional como del Ejecutivo provincial para garantizar salarios dignos, escuelas en condiciones y un sistema educativo que funcione con normalidad.

Horacio Catena (SUTEF)

"Hay que reivindicar la decisión de la docencia, que se anima a pelear en estas condiciones tan adversas"

En el marco de un escenario económico complejo y tras las primeras aproximaciones en las mesas técnicas, los dirigentes del sector docente ratificaron que las paritarias deben contemplar una previsibilidad clara de cara al cierre de 2026 y el inicio de 2027. Sostienen que los salarios actuales quedaron severamente desfasados frente al costo de vida real y remarcan que las canastas de referencia se alejan de los indicadores oficiales. Frente al inicio de las discusiones, exigieron la suspensión de cualquier tipo de descuento salarial y dejaron la continuidad del plan de lucha en manos de las decisiones de las bases.

Río Grande - En medio de una escalada de conflictividad social y con negociaciones que buscan destrabar la pauta salarial para los próximos meses, el secretario General del SUTEF, Horacio Catena, se refirió al estado de las conversaciones con el Gobierno, al inicio formal de los intercambios en la mesa técnica y a las expectativas que mantiene el colectivo docente en la provincia de Tierra del Fuego.

Consultado sobre las primeras reuniones tras las medidas de fuerza y el temario acordado para la mesa paritaria, el dirigente docente repasó el itinerario que permitió habilitar el debate de la pauta salarial de agosto. En ese sentido, puntualizó los objetivos que guiarán la posición del gremio en las discusiones inmediatas.

"Ayer fueron las aproximaciones y si se iba a discutir o no se iba a discutir agosto. Finalmente se va a discutir agosto a partir de mañana y la previsión que nosotros pretendemos es de acá al finalizar el 2026 y el inicio del 2027 con previsibilidad muy clara que no se ajusten a los mentirosos índices de inflación porque nadie se cree que en la Argentina tiene un 2% de inflación, el 1,9 o el 1,8 o el 2,5 y además, si fuera así, los salarios están muy atrasados y no puede actualizarse a nivel de inflación sino que hay que actualizar de acuerdo a lo que vale nuestro trabajo. Y nuestro trabajo vale lo que dice la Constitución Nacional, son nueve necesidades que hay que cubrir y eso te da un monto que son 3 millones de pesos", detalló Horacio Catena.

Al pedirle precisiones sobre cómo pretenden alcan-

zar la cifra de la canasta partiendo del piso salarial que percibe hoy el sector, el representante gremial fundamentó la estrategia gradual que plantean, al tiempo que remarcó el valor del respaldo de los trabajadores en las aulas.

"Eso es lo que nosotros pretendemos. Obviamente que estamos claros que de 1.200.000, 1.300.000 a 3 millones de pesos no es automático ni de una sola vez, pero tiene que tener esa perspectiva de recuperación del salario. Obviamente falta mucho, faltan definiciones y demás, pero es muy importante y también hay que reivindicar la decisión de la docencia que se anima a pelear en esas condiciones tan adversas", manifestó.

Requerido acerca de su lectura política sobre la coyuntura general en la que se inscribe este reclamo y el escenario de confrontación, el gremialista ofreció una caracterización del contexto socioeconómico del país. "Estamos peleando en condiciones adversas, esa es la realidad. En un momento donde el Gobierno Nacional sale a atacar las organizaciones sindicales, sale a atacar la soberanía, sale a atacar a los discapacitados, sale a atacar a los jubilados, sale a atacar a todo lo que se mueve, digamos. Menos a los extranjeros, menos al Fondo Monetario, menos a los israelíes y a los ingleses, al resto nos atacan", analizó. Al interrogarlo sobre los pilares organizativos que posibilitaron forzar el llamado al diálogo y el alto acatamiento registrado en los establecimientos educativos, valoró la tarea de las bases y la militancia sindical.

"Reivindico eso, me parece que los porcentajes de adhesión que son muy importantes y el laburo que hacen nuestras delegadas y delegados todos los días es lo que ha dado esta posibilidad de empezar a discutir, ahora veremos qué pasa", señaló.

Preguntado sobre la postura del gremio frente a la posibilidad de que las autoridades provinciales apliquen quitas salariales por los días no trabajados, el líder sindical rechazó de plano cualquier intento de sanción económica.

"Vamos a rechazar la posibilidad de descuentos, por supuesto, porque no es que nosotros estamos haciendo un paro caprichoso, estamos haciendo un paro que tiene que ver con el nivel de endeudamiento que tiene la familia de los trabajadores y las trabajadoras, con salarios que están muy por debajo, reconocidos por todo el mundo, por propios y extraños, y si encima vamos a tener que soportar que sigan ajustando a través de descuentos salariales y apretando y amedrentando, no lo vamos a aceptar bajo ningún punto de vista", aseveró enérgicamente. Finalmente, sobre el futuro de la protesta y la definición de nuevas jornadas de paro o movilización, el secretario General del SUTEF explicó la dinámica de toma de decisiones y dejó sujeto el accionar sindical a las propuestas que se formalicen en la paritaria.

"En principio, obviamente que estamos viendo la evaluación diaria que hacemos y eso da continuidad al plan de lucha. Y si hay una propuesta y la docencia la evalúa, dependerá de la decisión final de la docencia cómo continúa nuestro plan de lucha", concluyó

UOM Río Grande

Linaires confirmó que el paro fue total y exigió la defensa irrestricta de la industria fueguina

El secretario Adjunto de la UOM Río Grande, Marcos Linares, valoró la contundencia de la jornada de protesta impulsada este miércoles por los trabajadores metalúrgicos. Frente al avance de medidas nacionales que impactan de lleno en la producción local, el dirigente remarcó la urgente necesidad de articular un frente común con toda la dirigencia política e intimó a las cámaras empresarias a dar marcha atrás con propuestas de flexibilización laboral, que amenazan cientos de empleos.

Río Grande - En el marco del masivo paro de actividades y movilización llevado a cabo este miércoles 5 de agosto en Río Grande, la conducción de la Unión Obrera Metalúrgica analizó los alcances de la medida de fuerza y el complejo escenario socioeconómico que atraviesa la provincia de Tierra del Fuego. En un contexto marcado por continuas decisiones del Gobierno nacional que afectan el entramado productivo, el gremio ratificó su plan de lucha, se declaró en estado de alerta e interpelló tanto al arco político como al sector empresarial para resguardar los puestos de trabajo.

Ante la consulta periodística sobre la adhesión que tuvo la jornada de protesta y la evaluación realizada desde la conducción del gremio metalúrgico, el dirigente gremial fue contundente al calificar la medida como «un paro con el 100% de acatamiento y una movilización muy importante». Manifestó su profunda preocupación por las políticas del Ejecutivo nacional, al señalar que «de manera constante y sistemática vienen atacando la industria nacional y en particular la industria fueguina», agregando además que «desde el gobierno nacional vienen tomando decisión tras decisión en contra de la producción nacional y esto nos preocupa de sobremanera».

Al indagar sobre la importancia del respaldo social y político que requiere el reclamo obrero en el actual contexto

regional, el referente sindical enfatizó la urgencia de que toda la comunidad se involucre activamente en este debate. «Entendemos que es necesario que, no solo desde el sector metalúrgico, de cada uno de los sectores de la sociedad fueguina, se entienda que es necesario defender cada uno de los puestos de trabajo que tenemos, defender la industria y seguir sosteniendo nuestro reclamo del legítimo derecho a continuar habitando esta bendita provincia», aseveró con vehemencia. Luego, requerido sobre la expectativa existente en torno a la respuesta de los referentes políticos frente al pedido de formalizar una mesa de trabajo unificada, detalló las gestiones que se vienen desarrollando con los distintos poderes del Estado.

«Nosotros le hemos hecho entrega a los distintos representantes políticos, ya sea intendente, gobernador, legisladores, concejales y también estamos planteándonoselo a diputados y senadores a nivel nacional, la necesidad de que entre todos tomemos esta bandera de la defensa irrestricta de la economía y de los puestos de trabajo», remarcó. En ese sentido, ratificó la absoluta apertura del sindicato para sumarse a cualquier instancia institucional, afirmando que «en ese marco nos hemos puesto a disposición a la espera de cualquier tipo de convocatoria que venga a discutir las acciones a llevar adelante, en la

defensa de los puestos de trabajo y de la industria nacional».

Finalmente, al ser consultado acerca de la continuidad de las medidas de fuerza y las acciones gremiales inmediatas frente a los intentos de cambios en los esquemas productivos, Linares anticipó que el gremio mantendrá la guardia alta. «Estamos en estado de sesión permanente en el Congreso de Delegadas y Delegados, estamos en un estado de asamblea permanente en cada una de las empresas», advirtió.

Asimismo, puntualizó la advertencia dirigida a las cámaras patronales tras la detección de iniciativas perjudiciales para la planta de personal, detallando que «hemos sacado el día de ayer una resolución intimando a AFARTE y a la UIF a que, en un plazo de 72 horas, le hemos exigido que retiren el proyecto que han presentado de modificación o de flexibilización, de los procesos productivos». Sobre este punto, alertó respecto al grave impacto que implicaría dicha propuesta, concluyendo en que «según el análisis técnico que hemos hecho desde nuestra organización, de aprobarse este proceso productivo podría generar algún grado de continuidad en la producción de aires acondicionados, pero condicionando por lo menos el 57% de los puestos de trabajo que existen en la actualidad en la producción», alertó.

Industria fueguina

Freites advirtió que “se podrían poner en riesgo unos 900 puestos de trabajo”

La diputada nacional Andrea Freites expresó su preocupación por el futuro de la industria fueguina tras reunirse con el secretario de Industria y Comercio de la Nación, Pablo Lavigne. Sostuvo que el Gobierno nacional analiza dejar sin efecto resoluciones clave para la producción de aires acondicionados, cuestionó la falta de políticas para fortalecer la matriz productiva y alertó sobre el impacto que tendría la pérdida de empleo en Río Grande. Además, se refirió a la sesión prevista en el Congreso sobre el proyecto de extranjerización de tierras y llamó a la ciudadanía a movilizarse.

Río Grande. -La diputada nacional Andrea Freites manifestó su preocupación por el escenario que atraviesa la industria de Tierra del Fuego y aseguró que las decisiones que analiza el Gobierno nacional representan “una idea clara de desmantelar la Ley 19.640”. Las declaraciones surgieron tras la reunión que mantuvo semanas atrás con el secretario de Industria y Comercio, Pablo Lavigne, a quien planteó la necesidad de sostener las medidas de protección para la fabricación de aires acondicionados.

Freites explicó que “yo fui exclusivamente por la resolución 529 del 2021 y 529 del 2022, que son estas dos resoluciones que vencen, una en septiembre de este año y otra en julio del año próximo, de anti-dumping para el aire acondicionado. Lo que me dijo en ese momento es que se estaba analizando la posibilidad de equiparar lo que significaría el impacto de la caída de estas resoluciones anti-dumping con la resolución de eficiencia energética. En lo que quedamos en ese momento es en que esto más o menos daría una tregua de un año y medio, dos años para evitar esta pérdida de puestos de trabajo”. Sin embargo, afirmó que “cuando se finalizó la reunión con la UOM, ellos manifiestan que esas resoluciones van a caer y que además tienen un estudio en la provincia donde hay alrededor de 200 o 220 resoluciones de promoción industrial que ellos van a empezar a ver que no las van a renovar. Es una idea clara de desmantelar la Ley 19.640”.

En ese sentido, consideró que “hace muchos años, en muchos gobiernos, se anunció con bombos y platillos esta ampliación de la matriz productiva, esta reconversión de la matriz productiva, que concretamente no se hizo nada en absoluto. Hoy, con un Gobierno nacional decidido a llevarse todo por delante, no mirando lo que significa vivir en Tierra del Fuego, necesitan que cierre el Excel y lamentablemente la provincia hoy no les cierra”.

La legisladora también hizo referencia a la propuesta presentada por AFARTE para modificar el proceso productivo de los aires acondicionados y advirtió que la iniciativa podría traducirse en una importante pérdida de empleos.

“AFARTE presenta una modificación del proceso de aires acondicionados. Lo que significa eso es lo que manifiesta la UOM: pérdida de puestos de trabajo inmediata. Provincia tiene que emitir opinión y el ministro de Producción viene trabajando con las cámaras viendo qué otra alternativa hay, pero venimos corriendo contra reloj, donde claramente no le interesa al Gobierno nacional la pérdida de puestos de trabajo”, afirmó. Asimismo, indicó que “la situación es muy compleja, como en todo el país, porque la industria nacional viene en picada, porque la recesión económica se nota cada vez más y donde hay que realizar un cambio fuerte no están los recursos. Las cámaras vienen reuniéndose y

viendo qué se puede hacer, pero también tenemos un gran problema que es la falta de consumo”.

Consultada sobre la cantidad de empleos comprometidos, Freites reveló la información que le transmitió el secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica. “Oscar Martínez habla de alrededor de 900 trabajadores que quedarían afectados de manera directa si esto se implementa. La verdad que diez trabajadores, un trabajador, es tremendo para la situación que se vive en la provincia; 900 ni qué decir, directos, por todo lo que eso implica de manera indirecta. Nosotros lo estamos viendo todos los días”, advirtió.

EXTRANJERIZACIÓN DE TIERRAS

La diputada también se refirió a la sesión prevista en el Congreso para tratar el proyecto sobre extranjerización de tierras y sostuvo que “espero que más que marchas políticas esté el pueblo en la calle, porque no va a ser una sesión más. Hoy estamos palo a palo. Depende mucho de muchos senadores y senadoras que todavía no dijeron qué van a hacer. Habrá que ver cómo actúa cada provincia, qué hace cada gobernador y ojalá esta sesión no se concrete o, si consiguen el quórum, que no se apruebe esta ley, porque la verdad es una entrega de soberanía tremenda, una entrega del territorio argentino muy compleja y muy difícil de revertir”.

Falta definir con Athuel

Trabajadores de Aires del Sur fueron autorizados a producir

La decisión de la Justicia Civil y Comercial de autorizar la continuidad productiva en Aires del Sur reabrió la expectativa de los trabajadores, en medio del proceso concursal. Tras la resolución dictada por el juez Horacio Boccardo, la representación gremial enfoca ahora sus esfuerzos en acordar con la firma Athuel las condiciones para encarar un esquema de trabajo a fasón. El objetivo central de la conducción sindical radica en garantizar la incorporación de los 122 operarios del establecimiento, definir los esquemas de labor mediante asamblea y trazar los pasos a seguir de la mano de la conducción de la UOM.

Río Grande - El fallo judicial dictado en las últimas horas por el juez Civil y Comercial, Horacio Boccardo, marcó un punto de inflexión para el personal de la empresa Aires del Sur al otorgar la habilitación formal para retomar la actividad fabril mientras avanza el trámite de quiebra. Ante la consulta sobre el alcance inmediato de esta medida y la recepción de la novedad en el ámbito fabril, el delegado Maximiliano Uriona señaló que "entró el sistema de autorización mediante el sistema de la justicia, nos transmitieron y, automáticamente, transmitimos a los grupos de delegados tanto de UOM como de ASIMRA, y sí, ahora queda lo más difícil que es ponerse a hablar con Athuel e intentar que entren los 122 compañeros". Con estas palabras, el referente metalúrgico dejó en claro que, con el permiso legal garantizado, el foco inmediato pasa por la negociación operativa.

Respecto de las gestiones políticas y sindicales que posibilitaron destrabar la vía judicial y la estrategia a desplegar en las próximas horas, Uriona remarcó el rol determinante de la conducción gremial. Al ser indagado sobre los plazos y las prioridades para destrabar el acuerdo con la firma contratante, el delegado subrayó que "tenemos que sentarnos a hablar con el compañero Oscar Martínez, porque gracias a él, esto se logró. Nosotros hicimos la parte física, pero la voluntad y el espíritu de lucha que dijo, vamos a lograrlo, lo puso él". En ese sentido, amplió la valoración hacia la cúpula sindical e indicó que "fue gracias al secretario General de la UOM, Oscar Martínez, así que tenemos que sentarnos con Oscar y ver los siguientes pasos".

En relación con el impacto económico que tendría la puesta en marcha de la fábrica a fasón, el cobro de acreencias pendientes y la distribución de los puestos de trabajo entre los operarios, el representante de los



La decisión de la Justicia Civil y Comercial de autorizar la continuidad productiva en Aires del Sur reabrió la expectativa de los trabajadores, en medio del proceso concursal.

trabajadores de Aires del Sur detalló el esquema integral de haberes e ingresos en juego. Frente al requerimiento sobre qué beneficios concretos aportaría la reactivación para la masa salarial, Uriona explicó que "la locación, al igual que lo que va a haber, eso es para todos los que hayan presentado créditos laborales". Asimismo, sobre las condiciones operativas cotidianas y la asignación de tareas, agregó que "después está la otra parte, que es lo

que vamos a trabajar. Aparte, vamos a tener el sueldo, por lo que nos toca trabajar".

Sobre la capacidad de absorción de la mano de obra y el criterio con el cual se definirá quiénes ingresarán a la planta en esta etapa inicial, el dirigente enfatizó el espíritu colectivo que guiará las resoluciones de la planta. Al profundizar sobre el volumen de ocupación proyectado, manifestó que "lo ideal serían los 122, pero los pies sobre la tierra, que la producción la va a definir Athuel". En esa misma línea argumental, sobre el procedimiento interno para garantizar equidad entre las familias afectadas, sostuvo que "a partir de esa producción vamos a ver cuánta gente se necesita, y nos pondremos de acuerdo en la asamblea para que todos tengamos la oportunidad de trabajar y que todos tengan un sueldo".

Para finalizar, al puntualizar el encuadre legal que vincula a los trabajadores con la firma cliente y definir la agenda inmediata de reuniones tras las movilizaciones registradas en la jornada, Uriona ratificó los alcances del dictamen. Respecto a la condición de la totalidad de la nómina fabril ante el fuero comercial, aseveró que "los 122 estamos habilitados por la justicia para trabajar, y a partir de esas firmas es lo que nos habilita a poder ser empleados por Athuel". En cuanto a los contactos formales para definir la hoja de ruta, concluyó señalando que "no pudimos hablar con el compañero Oscar, recién terminando en medio de la marcha aparece el sí, así que seguramente mañana nos tendremos que juntar con nuestro secretario general para ver los siguientes pasos".

MES DE LAS INFANCIAS

VIAJE POR LOS DERECHOS

• Sorteos • Actividades creativas • Juegos • Muchas sorpresas

08 de agosto | 15 a 18 H

Polideportivo Malvinas Argentinas

15 a 16 H - Horario inclusivo

Abierto al público



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Daniel González, presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia

“Las ventas cayeron entre un 12% y un 15%, y el comercio tiene que adaptarse al cambio o desaparecer”

El presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia trazó un complejo panorama para la actividad comercial durante los primeros siete meses del año. Si bien destacó que julio mostró un importante repunte impulsado por el turismo y una temporada invernal que calificó como positiva, advirtió que el consumo continúa deprimido en la mayoría de los rubros. Señaló que la falta de obra pública, los elevados costos de los alquileres comerciales, el cambio en los hábitos de consumo y el crecimiento de plataformas digitales como Mercado Libre golpean especialmente al sector de la indumentaria, mientras que el comercio local enfrenta el desafío de modernizarse y avanzar hacia las ventas online para sostener su competitividad. Además, reveló cifras que muestran la magnitud del desafío al alquilar al detallar que “hay alquileres que rondan entre los 2.000 y los 14.000 dólares aproximadamente”, indicó.

Ushuaia.- El presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Daniel González, realizó un análisis detallado de la situación que atraviesa la actividad comercial en la capital fueguina y aseguró que, pese al alivio que significó el movimiento turístico registrado durante julio, el panorama general continúa siendo complejo para la mayoría de los comerciantes.

En una entrevista concedida al programa ‘Buscando el Equilibrio’, que se emite por Radio Provincia, el dirigente explicó que el consumo mantiene una tendencia negativa durante este año, con caídas que oscilan entre el 12% y el 15%, aunque remarcó que algunos rubros vinculados directamente al turismo lograron amortiguar ese escenario gracias a una buena temporada invernal.

“Las ventas en general han ido cayendo. Esto lo venimos informando desde CAME. Si bien el informe que hacemos es a nivel nacional, de forma local también podemos ver algunos indicios de cómo viene funcionando la actividad. En términos generales, las ventas han caído”, afirmó.

No obstante, destacó que “julio representó un cambio de tendencia impulsado por el movimiento turístico, Julio fue un récord, por ejemplo, de pasajeros utilizando el transporte aéreo. La temporada fue buena. No fue de las muy buenas que hemos tenido, pero fue una buena temporada y todavía continúa”, señaló.

MAYO Y JUNIO, LOS MESES MÁS DIFÍCILES

González explicó que el primer semestre dejó “meses especialmente complicados para la actividad comercial y aseguró que mayo y junio fueron los períodos de mayor retracción”, sostuvo.

A su entender, la situación no responde únicamente a variables económicas sino también a una profunda transformación en los hábitos de consumo de los clientes.

“Nosotros entendemos que, al margen de los indicadores económicos, hay cambios de hábitos. Por ejemplo, la llegada de plataformas como Mercado Libre a Tierra del Fuego hace una diferencia. Las costumbres de los consumidores vienen cambiando y con estas empresas que ya llegan a la provincia cambian considerablemente”, explicó.

Sin embargo, consideró que el comercio local todavía posee “herramientas para competir, optamos por la creatividad del comercio, el comercio local tiene un servicio de postventa, tiene otras herramientas como para mejorar eso”, indicó.

Aun así, aclaró que “la recuperación todavía no alcanza a todos los sectores, en conclusión, de los primeros seis meses del año, julio fue muy interesante desde el aspecto turístico, pero todavía vemos que la actividad en general no mejora, me refiero a los rubros que no están directamente relacionados con la actividad turística”, afirmó.

LA FALTA DE OBRA PÚBLICA SIGUE AFECTANDO AL COMERCIO

El titular de la Cámara de Comercio explicó que uno de los sectores más perjudicados continúa siendo el “vinculado a la construcción y los comercios que dependen del consumo local”.

Entre ellos mencionó especialmente a “ferreterías y corralones, es un rubro que utiliza mucho el vecino y es una de las actividades a las que les viene costando crecer en ventas. Todos los corralones grandes también están en la misma situación, sí hay construcción, pero no en los niveles de otros años”, indicó. Según explicó, la principal razón es la “ausencia de obra pública y eso hace que los indicadores disminuyan”, resumió.

LOCALES VACÍOS EN SAN MARTÍN Y ALQUILERES IMPOSIBLES

Consultado por la presencia de locales cerrados sobre la avenida San Martín, González reconoció que “la situación existe” y explicó que “responde a distintos factores, aunque el costo de los alquileres aparece como uno de los principales problemas”.

En este marco, sostuvo que “no es común que haya locales libres en San Martín. Todos conocemos que es uno de los sectores más demandados de Ushuaia, pero el problema tiene que ver principalmente con los precios. Hay comercios que no tienen la capacidad de pagar los valores que hoy tiene San Martín y deciden bajar las persianas”, expresó.

El dirigente aclaró que “no todos los cierres obedecen a la crisis económica, hay algunos comercios que cerraron por un cambio generacional y otros que directamente cambiaron de domicilio y se trasladaron a calles más arriba, hay de todo un poco, pero sí hay algunos cierres que se dieron por una cuestión netamente económica”, explicó.

En ese contexto, identificó al sector de la indumentaria como el más afectado y al respecto sostuvo que “lo más golpeado es la indumentaria, es una de las actividades que viene muy, muy golpeada y algunos cierres están relacionados con ese rubro”, afirmó.

MERCADO LIBRE CAMBIÓ EL CONSUMO Y OBLIGA AL COMERCIO A REINVENTARSE

Uno de los ejes centrales de la entrevista fue el impacto que genera el crecimiento del comercio electrónico y la llegada de plataformas digitales a Tierra del Fuego.

Para González, el cambio “ya es irreversible, sí vemos un cambio de consumo notablemente, de hecho, nos lo podemos preguntar nosotros mismos, todo ahora lo buscamos por Internet, cualquier cosa que queremos la buscamos en los buscadores”, reflexionó.

Frente a este escenario, sostuvo que “el comercio fueguino debe adaptarse rápidamente, nosotros ya estamos trabajando en eso. Dentro del equipo de la Cámara hay un grupo que trabaja en la posibilidad de poder vender al continente a través de diferentes plataformas digitales”, reveló.

Incluso consideró que “Mercado Libre debe transformarse en una herramienta para los propios comerciantes, nosotros deberíamos vender por Mercado Libre. Todavía no podemos vender al continente porque es un proyecto que está en discusión, pero la plataforma la deberíamos utilizar para vender dentro de la provincia”, señaló.

No obstante, reconoció que todavía quedan “desafíos por resolver, hay que mejorar algunas cuestiones, como las entregas a domicilio y la logística, pero estas plataformas ya vinieron para quedarse. O nos adaptamos o desaparecemos. No tenemos alternativa”, advirtió.

UNA CAÍDA DEL CONSUMO DE HASTA EL 15%

Al referirse a los indicadores comerciales, González precisó que la “retracción continúa siendo significativa, hoy podemos hablar de una caída de entre un 12 y un 15 por ciento aproximadamente, pero ayudan mucho los rubros comerciales relacionados directamente con el turismo, que están trabajando muy bien”, detalló.

En ese sentido, destacó que “el turismo internacional continúa sosteniendo buena parte del movimiento económico, el cambio no favorece mucho, pero sí está consumiendo porque el

turismo invernal normalmente lo elige aquella persona que puede pagar determinados servicios. No es tal vez el consumo que nos gustaría, pero sirve y anda muy bien”, sostuvo.

Asimismo, valoró especialmente la “incorporación de vuelos directos desde Brasil, estos nueve vuelos directos de San Pablo a Ushuaia nos vinieron bárbaro. Esa gestión fue excelente porque realmente se nota el turismo brasileiro en la ciudad”, afirmó.

También indicó que “la ocupación hotelera durante la tempo-



rada oscila entre el 87% y el 92%, reflejando el buen momento que atraviesa el sector turístico”.

EXPECTATIVAS POSITIVAS PARA EL VERANO

Pensando en lo que resta del año, González aseguró que las perspectivas vinculadas al turismo continúan siendo alentadoras.

“Tenemos un número muy parecido al de la temporada de verano anterior en cuanto a recaladas. Estamos superando las 500 reservas de cruceros y desde ese punto de vista venimos muy bien”, explicó.

Además, destacó otra noticia que considera estratégica para la ciudad, como es que “Gol va a seguir volando en verano también. Estos vuelos directos de Brasil a Ushuaia continuarán durante la temporada estival. Esto suma muchísimo. Las recaladas ya están en números similares a la temporada anterior y, además, se agregan estos vuelos. La verdad que es excelente”, manifestó.

ALQUILERES DE HASTA 14 MIL DÓLARES

Sobre el final de la entrevista, González volvió a poner el foco en uno de los principales problemas que enfrentan quienes buscan sostener un comercio en el principal corredor comercial de Ushuaia.

Consultado por el costo de los alquileres sobre la avenida San Martín, reveló cifras que muestran la magnitud del desafío al detallar que “hay alquileres que rondan entre los 2.000 y los 14.000 dólares aproximadamente”, indicó.

Y concluyó que “esos valores limitan seriamente la posibilidad de sostener un negocio, es un numerito importante. Tenés que entrar a un rubro muy rentable para poder hacer frente a esos costos”, cerró.



Staff Médico 2026

Autoridades
Director Médico:
Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica
Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM N°158492

Anestesiología
Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega- MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor – MM N°5692
Dra. María Antonella Espejo – MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero – MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián – MM N°2359

Cardiología
Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM N°5240
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660
Dra. Luciana Maricel Olivera – MM N°5746
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee – MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)
Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea – MM N° 4952
Dr. Juan Aragno – MM N°5298
Dra. Melanie Santero – MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara – MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM N°5294 (Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello
Dr. Ariel Chari – MM N°4828 (Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica
Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracin - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial
Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora
Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436 (Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani – MM N° 3400

Cirugía Vascular y Cardiovascular
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Torácica
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero – MM N°5306

Clínica Médica
Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888

Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo – MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño – MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaro – MM N°2149 (Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 – (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388 (Residente 1° año)

Dermatología
Dra. Pia Perez Peña – MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger – MM N° 56864

Diabetología
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes
Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frias Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso – MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez – MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez – MN N°158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha – MN N°89024 (Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes
Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custó – MM N°4760

Endoscopia Digestiva y Via biliar
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopia
Dr. Damian Viole- MP N° 39373 (Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia
Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez – MM N° 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM N°3866

Hematología
Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinamia (adultos)
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718 (Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660, Becario

Infectología
Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación
Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello – LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González – LKN N°4474

Laboratorio de Análisis Clínicos
Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach – MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan – MP BQ N° 4380
Mastología
Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM N°5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales - MM N°1572
Dra. Agostina Villagra – MM N°5398

Medicina Laboral
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Nefrología Clínica
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme – MM N°5720
Neurocirugía
Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos
Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil
Dr. Ricardo Gabriel Miguez – MM N° 3962 (Medico Itinerante)

Nutrición
Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontología
María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oalmología
Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruiz – MM N°5528
Martín Aspitia – MM N° 2162
Betina Judith Bernardo – MM N° 5090
Agustín Lana – MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo – MM N° 4924
Carla Rliana Yanover – MM N° 44812

Oncología
Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringología
Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría
Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norellys Amaya – MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona – MM N°5470
Dra. Camila del Rosario Behobi – MN N°5460
Dra. Paola Janet Nieva – MM N°4910

Psicología
Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria
Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia
Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martín Fernández Zavalia - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello – MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel – MM N°3558
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli – MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara – MM N°4740
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intensiva (adultos)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino – MM N°5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM N°2155 (Residente 2° año)
Dra. Betania Viera – MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología
Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM N°494
Dra. Gabriela Lujan Alborno- MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978 (Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday – MN N°10739 (Médico Itinerante)

Guardia Adulto
Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434 (Coordinadora Guardia y Emergencias)



Centros de atención

Clínica CEMEP
20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego



ANEXOS
Consultorios Externos (Traumatología)
Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Otorrino - Nutrición)
20 de junio N° 759, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica
Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMeP – Hemodiálisis
Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Uro – Dermato) y Ecografía
Venezuela N° 767, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

☎ 02964-510861
🌐 /cemepclinica
✉ info@cemep.com.ar
🏠 www.cemep.com.ar

Docentes

Plan de lucha de la UDA durante el mes de agosto

La Unión Docentes Argentinos de la provincia confirmó la implementación de un “plan nacional de lucha”, durante el mes de agosto. En un comunicado, hicieron “un llamado urgente al ejecutivo a que pueda destrabar el presente conflicto con el sector con una propuesta seria, consensuada acorde a la canasta mínima y a los índices de inflación a nivel provincial”.

Río Grande - Desde la UDA repasaron que “A tres días del inicio de clases debido a la postergación amparada en la resolución Med N° 2562/26, los planteos del sector docente en materia salarial continúan sin respuesta, ante un gobierno que se caracterizó por un constante fracaso de mesas paritarias, aumentos irrisorios por decretos, falta de inversión seria en los

acciones y medidas que permitan recuperar el poder adquisitivo del sector sin perjuicio del equilibrio fiscal gubernamental al que se aspira”.

El comunicado de la UDA manifiesta que “Cabe destacar que el garante constitucional de la educabilidad del sujeto de derecho no es otro que el Ministerio de Educación de TDF A.e.I.A.S.

dencias de nivel primario y secundarios son moneda corriente. El recambio de cursos completos a dependencias calefaccionadas (biblioteca, laboratorio, sum, etc.) generan problemas a la hora de lograr la atención de los estudiantes y aprovechar el correcto dictado de clases”, expresa el documento difundido.

Agregando que “Los inconvenientes de higiene no se quedan atrás, baste nombrar el Colegio Provincial Haspen Prof. Luis Adán Felippa, que antes del receso invernal no se pudo avanzar en la instancia de fortalecimiento por inconvenientes de seguridad e higiene. De la misma forma el Colegio secundario Malvinas Argentinas, donde las cucarachas hicieron su irrupción ante la vista atónita de los estudiantes”. “Falta de financiamiento sostenida en el tiempo: Sin embargo, a lo anterior se suma un dato alarmante que dista mucho de la Educación Argentina en perspectiva histórica”.

“Al respecto la Secretaria General de la Comisión Normalizadora de UDA Seccional TDF Prof. Fanny Abregú refirió que: Argentina se encuentra entre los países con los peores indicadores educativos, y Tierra del Fuego es una muestra de ellos; esto no se debe a los profesionales de la educación, sino a la falta de financiamiento educativo, a un reconocimiento y sustancial mejora de los salarios de los docentes, a la restitución de los fondos destinados a la educación técnica, a un franco acuerdo nacional de piso salarial, a partir del cual se genere toda discusión jurisdiccional”, detallaron.

Finalmente indicaron que “UDA Seccional Tierra del Fuego hace un llamado urgente al ejecutivo a que pueda destrabar el presente conflicto con el sector con una propuesta seria, consensuada acorde a la canasta mínima y a los índices de inflación a nivel provincial”, concluye el comunicado.



establecimientos educativos en materia de calefacción, salubridad de las instituciones, falta de recurso para aplicar protocolos de ingresos y egreso en los establecimientos de todos los niveles de la provincia”. Luego, mencionan que “La novedad de la presente semana orbita en el tema educativo, en un paro indeterminado que refleja el hartazgo, hastío de los docentes que durante toda la gestión del gobierno provincial han presentado un abanico de posibles

“Mediante resolución Med N° 2562/26 se pospuso una semana el ingreso de los estudiantes a las aulas fueguinas. Sin embargo, detrás de esta resolución se pretende tapar lo que el gremio UDA ha estado anunciando a través de diversas publicaciones en diferentes medios de la ciudad que se centran en: Falta de inversión seria en los establecimientos. Los establecimientos educativos de la provincia están en estado crónico, problemas de calefacción en diversas depen-



El Mercado en tu barrio

Domingo 09

11 a 20 H

Polideportivo Carlos Margalot
Prefectura Naval 670

Pescadería, verdulería, carnicería, distribuidoras, artesanos, juguetería, artículos de limpieza y productores locales.



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO





Cuidarnos
es la mejor
manera de
vivir el invierno.



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Operativo
Invierno Seguro

Fortaleciendo su participación en la construcción de políticas para el futuro de Río Grande

Ideas de jóvenes llegan a la gestión pública a través de una propuesta educativa

La iniciativa impulsada por el Municipio junto a la EPEIM permitirá que jóvenes de 5° año desarrollen proyectos para contribuir a la innovación de la gestión pública local, fortaleciendo su formación ciudadana y su participación activa en la construcción de políticas para el futuro de Río Grande.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, acompañó una nueva propuesta educativa impulsada junto a la EPEIM, la cual está destinada a fortalecer la participación de las juventudes en la construcción de políticas públicas y en la reflexión sobre los desafíos de la gestión local.

De esta forma, estudiantes de 5° año participaron de una jornada de trabajo en la que se presentó una iniciativa que propone trasladar los contenidos desarrollados en ciencias políticas al ámbito de la práctica ciudadana, promoviendo el análisis de las funciones del Estado y el rol de las instituciones en la construcción del bien común.

Se trata de una propuesta que toma como referencia la experiencia del Fondo Finandés para la Innovación (SITRA). A partir de esta acción, las juventudes analizarán qué herramientas de innovación pública podrían adaptarse a la realidad de Río Grande, considerando las particularidades sociales, productivas y geopolíticas de la ciudad.

Como parte del proyecto, las y los estudiantes asumirán el rol de un "Consejo Consultivo de Innovación", espacio desde el cual elaborarán una propuesta formal destinada al Ejecutivo Municipal con iniciativas orientadas a fortalecer y modernizar la gestión pública local.

Durante el desarrollo del trabajo, las y los jóvenes pondrán en práctica capacidades vinculadas al pensamiento crítico, la investigación,

el trabajo colaborativo y la participación ciudadana. A su vez, podrán desempeñarse en diferentes roles dentro de los equipos, sea redacción de documentos, investigación de

de Juventudes, Franco Ciarlante.

Mediante estas iniciativas, el Estado Municipal fortalece el vínculo con las instituciones educativas de la ciudad, promoviendo espa-



El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, acompañó una nueva propuesta educativa impulsada junto a la EPEIM, la cual está destinada a fortalecer la participación de las juventudes en la construcción de políticas públicas y en la reflexión sobre los desafíos de la gestión local.

datos locales, comunicación de la propuesta o el diseño de las presentaciones.

Las y los estudiantes de la EPEIM fueron recibidos por el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro; la subsecretaria de Participación Ciudadana, Débora Galichini y el director

cios de formación donde las juventudes puedan involucrarse activamente en el análisis de los asuntos públicos, desarrollar herramientas para el ejercicio de una ciudadanía comprometida y aportar nuevas miradas para el desarrollo de Río Grande.

Una herramienta estratégica para fortalecer la soberanía desde el conocimiento

Tierra del Fuego presentó la plataforma Malvinas

El Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS, a través de la Agencia de Innovación, presentó este miércoles en el Centro Cultural Yaganes de Río Grande la Plataforma Malvinas, una herramienta pública e innovadora que reúne contenidos, recursos educativos, investigaciones y experiencias institucionales para fortalecer el acceso al conocimiento sobre la Cuestión Malvinas y promover la construcción de soberanía desde la educación.

Río Grande.- La actividad fue encabezada por la presidenta de la Agencia de Innovación, Analía Cubino, junto al ministro de Educación, Pablo López Silva, y contó con la participación de funcionarios provinciales, veteranos de la Guerra de Malvinas, estudiantes y docentes de instituciones educativas, además de representantes de universidades, observatorios e instituciones de distintos puntos del país que acompañaron el lanzamiento de manera virtual.

Durante la presentación, Cubino destacó que la Plataforma Malvinas constituye una política pública pensada para fortalecer el ejercicio de la soberanía desde el conocimiento y la innovación.

"La mejor manera de ejercer soberanía es conocer lo que es nuestro. Esta plataforma no es solamente un lugar para consultar información, es una herramienta que va a generar acciones, encuentros y nuevas propuestas de malvinización durante todo el año", dijo. En este sentido, remarcó que "queremos democratizar el acceso al conocimiento y llegar también a las nuevas generaciones con herramientas tecnológicas construidas desde la mirada del Estado fueguino y argentino".

La funcionaria explicó además que el desarrollo fue realizado con criterios específicos para garantizar contenidos rigurosos sobre la Cuestión Malvinas,

consolidando un espacio público de referencia para estudiantes, docentes, investigadores y toda la comunidad.

Por su parte, el ministro de Educación, Pablo López Silva, valoró la plataforma como "una herramienta fundamental" para fortalecer la enseñanza de la Causa Malvinas y anunció que el Ministerio implementará



una capacitación obligatoria para todos los docentes del sistema educativo provincial, que será desarrollada a través de la plataforma junto al Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP).

"Esta herramienta permitirá que las escuelas no solo accedan a contenidos de calidad, sino también compartan sus proyectos, investigaciones y experiencias

para que puedan ser conocidas dentro y fuera de la provincia. Es una política que trasciende Tierra del Fuego y que podrá ser utilizada por instituciones educativas de todo el país", señaló.

En ese sentido, confirmó que este jueves presentará oficialmente la Plataforma Malvinas en el Consejo Federal de Educación, donde además impulsará la incorporación de la Causa Malvinas a los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP), con el objetivo de fortalecer su enseñanza en todas las jurisdicciones del país.

Como parte de la jornada también se firmó una Carta de Intención para la Gobernanza y Puesta en Marcha de la Plataforma Malvinas, dando inicio a la conformación de un comité editorial integrado por organismos provinciales, universidades nacionales, observatorios especializados y centros de veteranos de guerra.

Asimismo, se anunció la firma de convenios específicos con las instituciones participantes, la certificación académica de la curaduría de contenidos a cargo de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y el acceso público, abierto y gratuito a la plataforma para docentes, estudiantes, investigadores y la comunidad en general.

Se accede a la plataforma a través del link:

<https://plataformamalvinas.tierradelfuego.gob.ar>

Estuvieron ausentes Battaini, Muchnick y Sagastume

Guerrero asumió como Jueza de Familia y Minoridad N.º 1 del Distrito Judicial Sur

La nueva magistrada juró este miércoles ante autoridades judiciales, funcionarios y representantes institucionales

Ushuaia.- La Doctora María Elena Guerrero juró este miércoles 5 de agosto como nueva titular del Juzgado de Familia y Minoridad N.º 1 del Distrito Judicial Sur, durante una ceremonia realizada en la Sala de Audiencias del Superior Tribunal de Justicia "Elena Rubio de Mingorance". La toma de juramento estuvo a cargo del Ministro del Superior Tribunal de Justicia Dr. Ernesto Adrián Löffler, quien estuvo acompañado por su par, la Dra. Edith Miriam Cristiano. Los cortesanos Gonzalo Sagastume, María del Carmen Battaini y Javier Muchnick, pegaron el faltazo.

Además, asistió el secretario de Superintendencia y Administración, Dr. Luis Palma, quien realizó la lectura del acta. Del acto participaron magistrados y funcionarios del Poder Judicial, legisladores provinciales, autoridades del Gobierno provincial y de la Municipalidad de Ushuaia, junto a representantes de la Asociación de Magistrados y Funcionarios y de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación. Durante la ceremonia, el Juez Löffler remarcó la res-



María Elena Guerrero juró como Jueza de Familia y Minoridad N.º 1 del Distrito Judicial Sur.

ponsabilidad que implica el cargo y dirigió unas palabras a la nueva magistrada. "Estamos completando un área muy importante para el funcionamiento del Poder Judicial como poder del estado. Hemos completado esta vacante con una mujer y es trascenden-

tal."

"Vas a tener que dirigir un grupo humano que tiene que tener empatía, cercanía y celeridad a la hora de resolver conflictos".

La designación de la nueva magistrada quedó establecida mediante la Acordada 70/2026, firmada por el Superior Tribunal de Justicia el pasado 8 de julio.

La Dra. Guerrero posee más de trece años de experiencia en el ejercicio independiente de la abogacía, con especialización en Derecho de Familia. Además, es Escribana, Magíster en Derecho Administrativo por la Universidad Austral y realizó diversas diplomaturas de especialización.

Su trayectoria profesional incluye experiencia institucional en distintos ámbitos del Estado, entre ellos el Poder Legislativo y el Tribunal de Cuentas Municipal.

Durante los últimos tres años se desempeñó como Prosecretaria del Superior Tribunal de Justicia, en la Vocalía de la Dra. Cristiano.

Tribunal del Distrito Judicial Sur

Un hombre enfrenta al Tribunal de Juicio acusado de abuso sexual y estafa

El debate oral comenzará este jueves 6 de agosto en el Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur. El imputado, que llega al proceso en libertad, enfrenta dos causas por abuso sexual y otra por estafa.

Ushuaia. - El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur dará inicio este jueves 6 de agosto, a las 9, al debate oral y no público contra un hombre acusado de abuso sexual simple calificado, abuso sexual simple reiterado y estafa.

El imputado, de 41 años de edad, llegará al juicio en estado de libertad.

En una de las causas, correspondiente a hechos denunciados en 2021, está acusado de haber cometido abuso sexual simple contra una niña de 10 años, aprovechando la situación de cuidado circunstancial que ejercía sobre la víctima.

La denuncia fue presentada por la madre de la menor, quien era pareja del acusado al momento del hecho.

La segunda causa corresponde a hechos ocurridos



Un hombre enfrenta al Tribunal de Juicio de Ushuaia acusado de abuso sexual y estafa.

en febrero de 2024. En ese expediente se le atribuyen dos hechos de abuso sexual simple, presunta-

mente cometidos contra una niña de 11 años, aprovechando la convivencia preexistente.

Además, el hombre será juzgado por una causa por estafa vinculada a un hecho ocurrido en mayo de 2024.

Según la acusación, habría simulado el pago de productos adquiridos en un comercio de la ciudad mediante el uso de una aplicación de pago electrónico. El Tribunal estará presidido por Maximiliano García Arpón, con vocalías de Rodolfo Bembihi Videla y Alejandro Pagano Zavalía. La representación del Ministerio Público Fiscal estará a cargo de la Fiscal Especializada en Violencia de Género e Intrafamiliar y Asistencia a las Víctimas, María Paula Schapochnik. La defensa la ejercerá el Defensor Oficial, Carlos Alejandro José Fonrouge Kaufmann.

Por el concurso para la designación del Defensor de las infancias

Abren las inscripciones para participar de la Audiencia Pública

En el marco del Concurso Abierto de Oposición y Antecedentes para la designación del Defensor o Defensora Provincial de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de sus Adjuntos, se encuentra abierta la inscripción para participar de la Audiencia Pública que se realizará el próximo 21 de agosto, a las 10.30, en el Recinto de Sesiones de la Legislatura Provincial, ubicado en Yaganes N.º 683 de la ciudad de Ushuaia.

Ushuaia. -El proceso cuenta con una Comisión Evaluadora, de la que forma parte el Defensor Mayor ante el Superior Tribunal de Justicia, Dr. Jesús Jattar González Saber, en representación del Poder Judicial de Tierra del Fuego.

La participación del Defensor Mayor en esta instancia se enmarca en el procedimiento previsto para evaluar a quienes aspiran a integrar el organismo encargado de la promoción y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes de la provincia.

La Audiencia Pública constituye una de las etapas del Concurso Abierto de Oposición y Antecedentes des-



tinado a cubrir los cargos de Defensor o Defensora Provincial y de Defensores o Defensoras Adjuntos.

Las personas interesadas en participar podrán inscribirse hasta el 10 de agosto, a las 17 horas, a través del siguiente formulario: <https://www.legistdf.gob.ar/audiencia/>

La Audiencia Pública se llevará a cabo el viernes 21 de agosto, a las 10.30, en el Recinto de Sesiones de la Legislatura Provincial, ubicado en Yaganes N.º 683 de la ciudad de Ushuaia.

Juzgado Correccional

Condenan a 8 meses de prisión condicional por usar la patente de otro vehículo

La Justicia de Río Grande lo halló culpable del delito de falsificación de numeración individualizadora. La sentencia fue dictada mediante el procedimiento de omisión de debate.

Río Grande. - El Juzgado Correccional del Distrito Judicial Norte condenó a Cristian Orlando Aguilar Ampuero, a 8 meses de prisión de cumplimiento en suspenso tras encontrarlo responsable del delito de falsificación de numeración individualizadora, por haber circulado con una chapa patente perteneciente a otro vehículo.

El hecho ocurrió en junio de 2021, cuando personal de Tránsito Municipal detectó una camioneta que exhibía una patente correspondiente a otro automotor. Ante esa irregularidad, se dio intervención a la Policía. Durante la investigación se comprobó que la camioneta había sido dada de baja con anterioridad y no



contaba con una matrícula vigente que la habilitara para circular. También se determinó que la patente colocada pertenecía a otro vehículo.

En la resolución, el Juez Correccional Pedro Fernández consideró acreditado que el condenado conocía esa situación y que la utilización de la chapa patente ajena permitió otorgarle al rodado una identificación registral que no le correspondía.

Además de la pena de prisión en suspenso, el magistrado dispuso que el condenado deberá cumplir reglas de conducta durante 2 años.

La sentencia fue dictada mediante el procedimiento de omisión de debate, luego de que el Ministerio Público Fiscal propusiera una pena de 8 meses de prisión en suspenso, acuerdo que fue aceptado por la defensa y el imputado.

Río Grande

Acusado del abuso sexual de dos hijastras de 6 y 7 años enfrenta al Tribunal de Juicio

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte dio inicio al debate oral y no público contra un hombre de apellido Ávila, imputado del abuso en reiteradas oportunidades de las hijas de quien era su pareja, de 6 y 7 años, cuando las niñas estaban bajo su cuidado.

Río Grande. - Al comenzar la audiencia, el imputado, que llegó al juicio privado de su libertad, optó por no prestar declaración.

A continuación, declaró una de las presuntas víctimas, mientras que el testimonio de la otra fue incorporado por lectura.

El Tribunal, integrado por los Jueces Verónica Marchisio, Juan José Varela y Eduardo López, dispuso un



cuarto intermedio hasta el próximo viernes a las 9.30. En esa jornada está prevista la declaración de dos psicólogas y una asistente social que intervinieron en la investigación.

El Ministerio Público Fiscal es representado por la Fiscal Vanina Cantiani, mientras que la Defensa Oficial está a cargo del Defensor Mayor del Distrito Judicial Norte, Mariano Sardi.



14 años con ustedes

Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande

Celular (2964) 353290

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @diario.provincia23

Facebook: Diario Provincia 23

Web: www.provincia23.com.ar

YouTube : BuscandoelEquilibrioFM



Futsal CAFS

El Torneo Apertura ya transita sus últimas instancias en las categorías de inferiores

Con las primeras finales en disputa, el histórico colaborador de la Federación Fueguina de Fútbol de Salón, Víctor “Bicho” Oyarzo realizó un balance del certamen de inferiores, valoró el nivel deportivo alcanzado por los clubes, celebró el histórico viaje de la árbitra Ana Sojo a un Campeonato Nacional y adelantó el intenso calendario que afrontarán los representativos de Río Grande durante el segundo semestre del año.

Río Grande.- Mientras las tribunas vuelven a poblarse de familias, entrenadores y simpatizantes que acompañan cada presentación de los más pequeños, el Torneo Apertura 2026 de la Federación Fueguina de Fútbol de Salón comenzó a transitar su etapa más apasionante. Las semifinales y finales de las distintas categorías de inferiores no solamente coronarán a los nuevos campeones de la temporada, sino que además reflejan el crecimiento sostenido que viene experimentando el futsal CAFS en Río Grande y en toda la provincia.

mismo tiempo comenzó la Copa Ciudad de Río Grande, que arrancó con un nivel realmente muy importante”, resumió.

Para Oyarzo, cada fecha representa mucho más que un simple resultado deportivo. Detrás de cada partido existe un enorme esfuerzo de dirigentes, entrenadores, árbitros y familias que sostienen diariamente el crecimiento de las categorías infantiles, una tarea silenciosa que luego se refleja en las divisiones competitivas.



El equipo del Club Real Madrid, categoría C9.



El equipo del Club San Martín, categoría C9.

En ese contexto, Víctor “Bicho” Oyarzo, histórico colaborador de la Federación Fueguina de Fútbol de Salón y una de las personas que desde hace años acompaña el desarrollo de las divisiones formativas, analizó el presente de la competencia, destacó el compromiso de los clubes y remarcó la importancia de continuar fortaleciendo el trabajo con los chicos, considerados el verdadero futuro de la disciplina.

“Estamos viviendo prácticamente las últimas instancias del Torneo Apertura. Ya se están jugando las primeras finales y algunas semifinales, mientras al

TOLHUIN TAMBIÉN DEFINE CAMPEONES

Uno de los aspectos que resaltó el colaborador federativo es la integración provincial que viene mostrando el certamen, con encuentros que también se desarrollan en la localidad de Tolhuin.

Según explicó, allí se disputaron finales correspondientes a las categorías C15 y C7, con Kamuk de Tolhuin enfrentando a Real Madrid en ambas definiciones.

todo lo que buscas en
JUGUETERIA

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

Las Vegas

MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

"Creo que Kamuk ya había ganado uno de los partidos. Si vuelve a ganar se define todo allá mismo, pero si empatan la serie habrá un tercer encuentro para decidir el campeón", comentó.

Esta modalidad permite que el interior provincial también sea protagonista del calendario oficial y fortalece el crecimiento del futsal en cada una de las ciudades fueguinas.

CLÁSICOS QUE MOVILIZAN Y TRIBUNAS CADA VEZ MÁS POBLADAS

Durante la entrevista, realizada en pleno desarrollo de una de las finales, el ambiente que se respiraba dentro del gimnasio dejaba en evidencia el enorme acompañamiento que tienen las divisiones inferiores.

Las tribunas repletas y el entusiasmo de padres, familiares y simpatizantes acompañaban el clásico entre San Martín y Real Madrid en la categoría C9, una muestra del interés que despierta el futsal infantil.

"Hoy (por sábado) se está jugando el último partido de la serie. El primero lo ganó Real Madrid y ahora San Martín estaba sacando ventaja. Si termina ganando San Martín habrá un tercer partido para definir el campeón. El resto de las categorías ya definieron terceros y cuartos puestos, así que ahora todas las energías están puestas en las finales", explicó.

El crecimiento del público es, para Oyarzo, una consecuencia directa del trabajo que vienen realizando las instituciones durante los últimos años.

Cada vez son más los clubes que participan de las competencias oficiales, más chicos se incorporan a las escuelas deportivas y más familias eligen acompañar este proceso que apunta a fortalecer el semillero del futsal fueguino.

LA COPA CIUDAD DE RÍO GRANDE COMENZÓ CON UN GRAN NIVEL

Además de la definición del Torneo Apertura, la Federación puso en marcha una nueva edición de la Copa Ciudad de Río Grande, certamen que desde su primera jornada dejó muy buenas sensaciones.

Oyarzo explicó que el formato difiere completamente del campeonato tradicional.

"El torneo local se juega todos contra todos y después vienen las definicio-



nes. En cambio, la Copa Ciudad de Río Grande es eliminación directa. Ganás y seguís, perdés y quedás afuera hasta la próxima edición. Además, no hay tiempo suplementario; si empatan se define directamente por penales".

Este sistema convierte cada encuentro en una verdadera final y obliga a los equipos a mantener la concentración durante los cuarenta minutos de juego. Entre los primeros resultados destacados mencionó la clasificación de Tigre frente a Sportivo y la victoria de Correo, además de recordar la definición por el ascenso entre Correo y Tigre, instancia que permitió seguir fortaleciendo la competitividad entre las distintas categorías.

UN HECHO HISTÓRICO PARA EL ARBITRAJE FEMENINO

Uno de los momentos más emotivos de la entrevista llegó cuando se refirió a la designación de Ana Sojo para representar a la Federación Fueguina de Fútbol de Salón en un Campeonato Nacional de categorías menores que se disputa en la Cuenca Carbonífera.

Para Oyarzo, la noticia representa un paso histórico para el arbitraje femenino provincial.

"La comisión decidió que viajara ella y estaba muy contenta. El año pasado también tenía esa posibilidad, pero por cuestiones personales no pudo hacerlo. Esta vez sí pudo viajar. Salió el sábado muy temprano hacia Río Gallegos y desde allí continuó junto a los árbitros santacruceños rumbo al Nacional". La designación constituye un reconocimiento al trabajo realizado durante los últimos años por las juezas fueguinas y abre una puerta muy importante para las nuevas generaciones.

"Es muy lindo porque, entre todos los árbitros que tenemos, se le dio la oportu-

nidad a una mujer para dirigir un Campeonato Nacional de chicos. Estaba realmente feliz".

LAS ÁRBITRAS PISAN FUERTE Y EL FUTURO YA ESTÁ EN MARCHA

Oyarzo también destacó que el crecimiento del arbitraje femenino no se limita únicamente a Ana Sojo.

Según explicó, la Federación cuenta con otras jóvenes árbitras que vienen mostrando un nivel muy importante y que seguramente tendrán oportunidades similares en los próximos años.

"Tenemos dos chicas más que también están arbitrando y lo hacen muy bien. Además vienen creciendo dos o tres chicos que trabajan muchísimo. Ya viajaron varios árbitros mayores y ahora creemos que les va llegando el turno a



los más jóvenes".

El dirigente resaltó especialmente la personalidad con la que las juezas conducen los encuentros.

"Tienen mucha personalidad. Saben llevar los partidos y se hacen respetar. Eso habla del trabajo que vienen realizando".

Para quienes integran la estructura federativa, estas experiencias nacionales representan una instancia de capacitación invaluable, ya que al regresar los árbitros comparten los conocimientos adquiridos con el resto del plantel arbitral.

UN SEGUNDO SEMESTRE CARGADO DE DESAFÍOS NACIONALES

Más allá de las competencias locales, la agenda del futsal fueguino continuará siendo muy intensa durante los próximos meses.

Oyarzo confirmó que distintas categorías viajarán para representar a Río Grande en importantes torneos nacionales.

"El equipo de Tigre ya viajó a la Cuenca Carbonífera para competir con los chicos. Después tenemos otro Nacional en Comodoro Rivadavia y otro en Tucumán. Si no me equivoco, la categoría C17 viajará a Tucumán y la C15 jugará en Comodoro".

Estos compromisos permitirán que los jóvenes deportistas continúen sumando experiencia frente a equipos de diferentes puntos del país, fortaleciendo su crecimiento deportivo y personal.

LIGA DE HONOR Y CAMPEONATO DE CAMPEONES EN EL HORIZONTE

Consultado sobre las principales competencias nacionales para las categorías mayores, Oyarzo señaló que Real Madrid aparece como uno de los representantes fueguinos para disputar la Liga de Honor, mientras que San Martín tendría asegurada su participación en el Campeonato de Campeones.

"Creo que San Martín va al Campeonato de Campeones, que reúne a un representante por provincia y se jugará en Tucumán. En la Liga de Honor estarían Pingüino y Real Madrid".

Aunque aclaró que algunos detalles deben ser confirmados oficialmente por las autoridades de la Federación, destacó que la presencia de equipos rio-grandenses en los principales certámenes nacionales continúa siendo motivo de orgullo para toda la provincia.

UN CALENDARIO QUE SE CUMPLE PESE A LAS DIFICULTADES

A la hora de realizar un balance organizativo del Torneo Apertura, Oyarzo valoró el esfuerzo realizado por la Federación para mantener el calendario prácticamente sin interrupciones.

"Gracias a Dios venimos muy bien con las fechas. A veces se complica porque tenemos que compartir los gimnasios con otras actividades, incluso con AFA, pero por ahora estamos cumpliendo los horarios y el campeonato viene desarrollándose con total normalidad".

La coordinación permanente entre los escenarios municipales y provinciales permitió sostener el desarrollo de las competencias, evitando postergaciones importantes y garantizando continuidad para todas las categorías.



RECUPERAR EL PROTAGONISMO HISTÓRICO DEL FUTSAL RIOGRANDENSE

Antes de finalizar la charla, Oyarzo dejó un mensaje cargado de sentido de pertenencia hacia el futsal de Río Grande. Si bien reconoció que existen aspectos organizativos que deben ser consultados con el presidente de la Federación, José Fuenzalida, expresó su satisfacción por el presente que atraviesa la disciplina y por el compromiso que observa diariamente en cada cancha. Mientras recorre los gimnasios colaborando con la organización de los encuentros y observando el desempeño de los más pequeños, "Bicho" continúa siendo uno de esos trabajadores silenciosos que sostienen el crecimiento del futsal desde hace décadas. Las tribunas colmadas, la aparición permanente de nuevos clubes, la consolidación del arbitraje femenino, el protagonismo de los seleccionados fuegui-

nos en los torneos nacionales y el desarrollo ininterrumpido del calendario son señales claras de un deporte que sigue expandiéndose. Con el Torneo Apertura ingresando en su etapa decisiva y la Copa Ciudad de Río Grande aportando un nuevo atractivo al calendario, el futsal CAFS reafirma una vez más que el verdadero futuro de la disciplina se construye desde las divisiones inferiores, allí donde cientos de niños y niñas alimentan cada fin de semana el sueño de transformarse, algún día, en los protagonistas de aquellas inolvidables páginas doradas que hicieron de Río Grande una de las grandes capitales del fútbol de salón argentino.

DETALLANDO A CONTINUACIÓN LOS RESULTADOS

Resumen de los partidos
Sábado 01
Gimnasio Polideportivo Alejandro "Guata" Navarro
Partido 1 – categoría C9 – inicio: 12.00 horas
Real Madrid 2 San Martín 6
Partido 2 – categoría C7 – inicio: 13.30 horas
O'Higgins 4 Sportivo 8
Partido 3 – categoría C7 – inicio: 14.40 horas
Pingüino 2 Real Madrid 4
Partido 4 – categoría C7 – inicio: 15.50 horas
San Martín 4 QRU 0
Gimnasio Malvinas Argentinas
Partido 5 – categoría Copa Río Grande – inicio: 16:00 horas
Real Azul 10 O'Higgins 5
Partido 2 – categoría Copa Río Grande – inicio: 18.00 horas
Tigre 0 San Martín 7
Domingo 02
Gimnasio Integrador
Partido 1 – categoría Copa Río Grande – inicio: 16:00 horas
Real Madrid 4 QRU 3
Partido 2 – categoría C20 – inicio: 18.00 horas
Tigre 2 San Martín 3
Gimnasio Ezequiel Rivero (Tolhuin)
Partido 3 – categoría C15 – inicio: 13:00 horas
Real Madrid 6 Kamuk Celeste 5
Partido 4 – categoría C17 – inicio: 15:00 horas
Kamuk 3 Real Madrid 0

En el Cenard

Kiara Pino fue convocada al campus nacional sub 15 de levantamiento olímpico

La atleta fueguina Kiara Pino fue convocada por la Federación Argentina de Pesas para participar del Campus Nacional de Entrenamiento Sub 15, que se desarrollará del 9 al 16 de agosto en el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CeNARD), en la Ciudad de Buenos Aires.

Tolhuin,. La deportista, representante de la Escuela de Levantamiento Olímpico de Tolhuin, se ganó un lugar en esta concentración nacional gracias a las destacadas marcas conseguidas durante la temporada, en las que estableció varios récords nacionales. En el torneo disputado el 30 de mayo en Comodoro Rivadavia, dentro de la categoría hasta 53 kilogramos, Kiara logró el récord nacional en arranque y el récord nacional de total, correspondiente a la suma de los levantamientos de arranque y envión. Posteriormente, el 18 de julio en Río Grande, volvió a sobresalir al imponer un nuevo récord nacional de arranque y récord nacional de total, esta vez en la categoría hasta 57 kilogramos. Durante el campus, Kiara estará acompañada por su entrenador, Lucas Di Giorgi, con

quien trabajará junto a las principales promesas del levantamiento olímpico argentino. La convocatoria representa un importante reconocimiento al trabajo que viene realizando la joven deportista y su equipo, además de constituir una valiosa instancia de preparación y evaluación de cara a futuros compromisos nacionales e internacionales. Cabe destacar que la atleta contó con el apoyo de la Asociación de Levantamiento Olímpico Deportistas Río Grande, que colaboró con el traslado aéreo hacia la concentración. Kiara desarrolla sus entrenamientos en las instalaciones del CePar de Tolhuin, espacio perteneciente a la Casa del Deporte de la Secretaría de Deportes de la Provincia.



En una reunión conjunta de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Finanzas

Santiago Pauli abrió el debate sobre la reforma del Banco Central

El diputado nacional Santiago Pauli, presidente de la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados, encabezó este miércoles la reunión conjunta de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Finanzas, donde comenzó el tratamiento del proyecto de reforma de la Carta Orgánica del Banco Central enviado por el presidente Javier Milei al Congreso.

Río Grande.- La jornada contó con las exposiciones del presidente del Banco Central, Santiago Bausili, y del vicepresidente de la entidad, Vladimir Werning,

quienes expusieron los principales lineamientos de la iniciativa y respondieron las consultas de los legisladores.



Se llevará adelante este domingo 9 de agosto, de 11 a 20 horas

El “Mercado en tu Barrio” vuelve con una nueva edición por el mes de las infancias

La propuesta se llevará adelante este domingo 9 de agosto, de 11 a 20 horas, en el Polideportivo Carlos Margalot. En el marco del Mes de las Infancias, las y los riograndenses podrán acceder a pescadería, verdulería, carnicería, Pollos RGA, distribuidoras, artesanos, juguetería con precios populares, artículos de limpieza y productos locales, promoviendo el consumo responsable y el desarrollo de la economía de Río Grande.

Río Grande. -El Municipio de Río Grande, por medio de la Secretaría de Gestión Ciudadana, realizará una nueva edición de “El Mercado en tu Barrio”, una iniciativa que busca acercar alimentos y productos esenciales a precios convenientes y, al mismo tiempo, fortalecer el trabajo de productores, emprendedores y comercios de la ciudad.

En esta oportunidad, la propuesta se desarrollará en el marco del Mes de las Infancias, incorporando una oferta de juguetes a precios populares para que las familias puedan anticipar sus compras y celebrar esta fecha especial sin descuidar su economía.

La jornada se llevará adelante este domingo 9 de agosto, de 11 a 20 horas, en el Polideportivo Carlos Margalot (Prefectura Naval 670). Allí, la comunidad encontrará puestos de pescadería, verdulería, carnicería,

Pollos RGA, distribuidoras, juguetería con precios populares, artículos de limpieza, además de artesanos y productores locales que ofrecerán sus productos directamente a las y los vecinos.

Mediante esta política pública, el Estado Municipal continúa promoviendo espacios de comercialización que favorecen el acceso a productos de primera necesidad, fortalecen el circuito económico local y generan oportunidades para quienes producen y emprenden en Río Grande.

De esta forma, el Municipio invita a la comunidad a participar de esta nueva edición de “El Mercado en tu Barrio”, recorrer los distintos stands y aprovechar una propuesta que acompaña la economía familiar, fomenta el consumo local y, en el marco del Mes de las Infancias, acerca alternativas accesibles para la



En ese marco, Pauli sostuvo que la reforma representa un paso clave para consolidar el programa económico impulsado por el Gobierno nacional.

“Durante demasiado tiempo el Banco Central fue utilizado para financiar el déficit y generar inflación. Esta reforma busca garantizar que nunca más pueda ser utilizado como una herramienta de la política, sino que tenga como única misión preservar el valor de nuestra moneda y la estabilidad económica”, afirmó.

El proyecto impulsado por el Poder Ejecutivo busca fortalecer la independencia del Banco Central, limitar el financiamiento monetario del Tesoro y consolidar un marco institucional que garantice la estabilidad monetaria como una política de Estado.

